

# LA ESPAÑA MEDICA.

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS QUIRURGICAS MATRITENSE Y CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MEDICO FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).			
MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.	
Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año . . . . . 80 reales.	
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA.	FILIPINAS.
Un año . . . . . 48	Un año . . . . . 60	Un año. 400 rs.	160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 1, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

## La España y La Iberia médicas

A SUS SUSCRITORES.

La prensa periódica es al presente el grande elemento de fuerza y de progreso; la gran palanca que remueve y allana los obstáculos; aun aquellos que se hubieran considerado insuperables en otro tiempo.

Las clases médicas españolas, que tienen grandes aspiraciones que satisfacer y grandes dificultades que superar, necesitan muy especialmente de la prensa periódica, que auna los esfuerzos de todos y presenta sin descanso, y con la fuerza de la union, las quejas, las protestas y los legítimos deseos de *toda la clase*, de toda esa vasta coleccion de hombres de ciencia, que ayudados por lo elevado de su mision casi sobrehumana, no necesitan sino estar unidos para ser fuertes y realizar sus sagradas esperanzas.

Tiempo hubo, y no lejano, en que el hombre influyente, el prohombre, disponia á su antojo é incondicionalmente de la suerte de sus semejantes, y su solo criterio ó su capricho eran la fuente de donde emanaba la legislacion médica de nuestro pais. Nuestra actual triste situacion y las ideas que hoy se abrigan acerca de estas cuestiones, condenan de consuno esa organizacion, ese modo de ser las cosas, esa idea. Hoy, por fortuna, se atiende mas que antes al criterio y al derecho del *mayor número*, y asi se ve el periódico mas modesto vale y puede tanto quizá como el hombre mas influyente, pues que resume en si una pluralidad de criterios y derechos, dignos siempre de respeto, al paso que tiene sobre ese prohombre aislado, la influencia de ser su juez, á veces su Mentor, y de poder acrecentar ó debilitar su reputacion á la faz de todo el mundo. No cabe duda de que los escasos adelantos conseguidos por las

clases médicas en estos últimos años pueden y deben atribuirse tanto á los esfuerzos de la prensa, cuanto á los de aquellos personajes que por si solos no pudieron lograr que la medicina y los profesores españoles salieran del lamentable estado de atraso en que se encontraban. Que la prensa médica se haga tan digna y tan ilustrada como merecen las clases á quienes representa y por cuyo aliento vive, y estas obtendrán los beneficios; por que los gobiernos y la sociedad entera forman el juicio de los representados por los representantes.

Estas consideraciones no solo hacen resaltar la importancia de la prensa médica, sino que ofrecen clara la necesidad de que existan periódicos que por el gran número de sus suscritores y por la importancia de sus trabajos, tengan toda la fuerza moral y material necesaria para cumplir con feliz éxito los altos deberes de la institucion. Lo mejor seria, indudablemente, que las clases médicas no tuvieran mas que un solo órgano; el que contando con todo el apoyo de estas, podria reunir al mas alto grado posible las condiciones que acabamos de mencionar. Pero esto es de todo punto imposible, por que las opiniones de los hombres jamás son uniformes, y ó ese periódico habria de renunciar á tener opinion ó no seria ya representante genuino de la de toda la clase.

La unidad absoluta de pensamiento y de convicciones solo puede existir en la sabiduria absoluta, no en la limitada del hombre. El progreso humano nace siempre de la lucha de dos ideas contrarias, opuestas, antitéticas; la idea vieja y la nueva; la que mira atrás y la que dirige la vista hacia adelante; lo que generalmente se llama el retroceso y el progreso. El último vence siempre al primero, pero al ocupar su lugar es vencido á su vez por el progreso que le sucedió, pues este, que es el objeto y el resultado de

esta lucha, vence siempre. La ciencia presencia impasible esta perpetua y descomunal pelea, cuyos despojos son siempre para ella. Estos despojos son los adelantos de toda especie, las verdades de todo género. Véase, pues, si la lucha es util.

Esto demuestra la imposibilidad y á la par la inconveniencia de un solo periódico médico; por que así en la ciencia, como en lo profesional, como en todo, no se puede prescindir de esas dos ideas opuestas que agitan á la humanidad, que luchan continuamente y de cuyo choque brota la esplendente luz del progreso humano, siempre vencedor y siempre grande y magnífico.

La medicina y las clases médicas españolas tienen, hemos dicho, grandes necesidades que satisfacer, pero todas ellas se reasumen en la palabra *progresar*, ó lo que hoy es igual, *adelantar variando de camino*. Que al silencio de las academias y corporaciones científicas; á la holganza de las prensas; á la inactividad de los profesores, cuyos nombres pasan desapercibidos para la historia: suceda la actividad; la lucha de la emulacion noble; el entusiasmo por la ciencia; el deseo de la gloria propia y de la patria; la publicacion de trabajos de toda especie; el desechamiento de la timidez ó de las pobres pasiones que se ocultan bajo el nombre colectivo de modestia. Que al estéril monopolio; al *compadrazgo*; al encumbramiento inesplicable de algunas medianías ó nulidades; al *partidismo* de los profesores de partido; á la *emulacion* de todo género; al no cumplir con las ofertas mas sagradas y solemnes; á la legislacion sin plan y sin lógica; á la indiferencia en el cumplimiento de las leyes protectoras de la humanidad, de la ciencia y del profesor; al desquiciamiento del orden administrativo: suceda el reinado del mérito verdadero; las pruebas públicas de capacidad; la justicia; el amor á la clase; la union é independencia de los profes-

sores; el respeto á sus sacrificios; la indemnización de sus esfuerzos; el orden y el sistema en la legislación; el cumplimiento é integridad de las leyes sanitarias; la completa organización administrativa.

La urgente necesidad de realizar estos principios, ha sido hasta hoy el estímulo y el constante objeto que ha animado á *La España* y á *La Iberia médicas*, y es también el motivo que las ha hecho pensar en la unión de sus esfuerzos, supuesto que se dirigen al mismo fin y que nada hay que aconseje ó justifique su separación; antes por el contrario, todo tiende á condenarla, especialmente las consideraciones de que anteriormente hemos hecho mérito.

Defender con mayor energía, con mayores probabilidades de cercano y feliz éxito, el progreso moral y material de las clases médicas españolas, he aquí el motivo de la fusión que hoy tiene lugar. Fusión que ha de ser, así lo esperamos, un verdadero acontecimiento, cuya trascendencia no se podrá ocultar á quien conozca la misión de la prensa y la índole de la situación actual y de las necesidades de nuestras clases.

La importancia profesional y científica de *La España médica* crecerá de seguro por la unión de los grandes elementos científicos, morales y materiales de ambos periódicos, que reasumen de hoy más la representación oficial de los hospitales y la hospitalidad domiciliaria de Madrid; del Cuerpo de médicos forenses; de Academias y corporaciones médicas y quirúrgicas respetables; lo que unido á los importantes trabajos de los dignos catedráticos, médicos y cirujanos de hospitales de diversas poblaciones y de los no menos dignos médicos de partido que hasta aquí han contribuido á dar brillo, utilidad y originalidad á las columnas de ambos periódicos, contribuirá de hoy más á hacer de *La España médica* el archivo

mas completo de los adelantos de la medicina en nuestra patria y el centinela avanzado de los grandes intereses de los profesores.

Gloria es esta que no nos pertenece á nosotros, es toda entera de las ilustradas clases á quienes nuestro periódico representa y por cuyo constante favor vive y prospera. Por esto la hemos proclamado.

Estamos seguros de que este favor no disminuirá, antes bien crecerá á la vista de esta unión que simboliza nuestra fé, nuestro entusiasmo y nuestros constantes desvelos; como estamos también seguros de que nos ayudará en nuestra tan penosa como noble tarea, todo el resto de periódicos médicos españoles, menos uno; todos esos periódicos que defienden mas ó menos explícitamente, y algunos con tanto talento como constancia, el verdadero progreso médico de nuestro país.

Tales son las causas y tal el objeto del acontecimiento que, con grande satisfacción nuestra, y sin duda de nuestros lectores, ponemos hoy en conocimiento de estos.

Hoy, mas que nunca, confiamos en el porvenir.

EDUARDO SANCHEZ Y RUBIO — ANDRES DEL BUSTO.

La Redacción de LA ESPAÑA MÉDICA queda constituida del modo siguiente:

#### Directores.

D. Eduardo Sanchez y Rubio y D. Andres del Busto y Lopez.

#### Redactores.

D. José Rodriguez Benavides  
D. José Ametller y Viñas.  
D. Pablo Leon y Luque.  
D. Domingo Perez Gallego.

## FOLLETIN.

### Investigaciones filológicas.

Como si no bastara á sumirnos en el mas hondo é insondable desconsuelo, el fiero dolor que nos produjo el ver al venerable, al solemne *Siglo médico*, presa de un acceso de iracundia, cuyos síntomas simulaban en gran manera á los calambres de un cólico, aunque tal vez no fueran sino de indigestión; y el ver que no era otra la causa de tanto desbarate sino la lectura del inoportunivo artículo que en nuestro número anterior tuvimos el honor de dirigir á un respetable señor acalórico; como si esto no fuera bastante y aun sobrado, he aquí que viene á aumentar nuestro duelo y ahondar nuestro quebranto, la temible angustia que sentimos al ver que por grandes que fueron nuestros esfuerzos no alcanzábamos á comprender cierta palabra exótica con que el digno, el mesurado, el respetable *Siglo* se sirve

calificar á las cinco columnas de nuestro ya dicho escrito.

Esta palabra terrible se escribe así, *guasa*, y según noticias se pronuncia como se escribe.

¿Que será *guasa*, ¡señor! que será *guasa*? decíamos nosotros entre hondos suspiros que nos arrancaba nuestra ignorancia lingüística, ¿que será *guasa*?

Tremebunda nos pareció tan fatídica palabra, y la hacia mucho mas lo desconocido é ignoto de ella, que ciertamente no recordábamos haber leído ni aun en los clásicos mas antiguos, ni encontramos en el diccionario de nuestra lengua por mas vueltas que le dimos.

Imaginamos entonces que debería ser una de esas palabras exóticas á que tan aficionado se muestra nuestro digno, nuestro venerando colega: pero oh dolor! que en ninguno de los diccionarios de las lenguas que hoy se hablan, pudimos dar con esa terrorífica palabra, que de hora en hora adquiria para nosotros la temible intensidad de una pesadilla.

## SECCION CIENTIFICA.

### MEDICINA Y CIRUJIA.

#### A la Academia de medicina de Madrid.

La academia despues de un largo periodo de silencio ha dado señales de vida, con los acaloradissimos debates que ocasiona la tesis anti-hipocrática desenvuelta en el discurso inaugural por el Dr. Mata, reflejando así entre nosotros el antagonismo de las dos escuelas médicas del vecino imperio. No desconocemos el benéfico influjo que estas justas científicas habrán de producir en la medicina española postrada hace algun tiempo y que en otras épocas tuvo por representantes á los rabinos y árabes de la escuela de Córdoba á Ciudad-Real, Lulio, Valles y otros. El espíritu de sistema ha sido siempre una condicion indispensable para el adelanto de las ciencias, y aun en la medicina, cuyo carácter debe ser esencialmente experimental, ha producido ventajosos resultados, porque los partidarios de cada escuela han buscado siempre en los hechos la comprobacion de sus teorías.

Que Hipócrates considerado como representante de la escuela de Coos es una entidad científica de la mayor importancia; que es la síntesis de la evolucion de una especialidad del conocimiento humano durante una larga época, y por lo tanto, que ha servido de punto de partida á todos los pensadores y á todas las sectas que le han sucedido, cosa es que no puede negar nadie, como no habra quien dude que los descubrimientos Euclides han servido de fundamento á las ya perfectas construcciones geométricas.

Cuando apareció Hipócrates en el terreno de la medicina, habia acontecido en la filosofía un hecho de la mayor importancia: durante todo el período de la civilización orien-

Era indudable para nosotros, que debíamos dirigir nuestras investigaciones á las lenguas orientales; era preciso escudriñar los parléxicos del idioma árabe, del sanscrito, del manchou, tal vez del chino! del chino Santo Dios! que es sábio quien logra hablarle!!

Y aun este trabajo pudiera resultar perdido ó infructuoso, porque ¿quién sabe si nuestro erudito colega habra tomado esa palabra, de alguno de los dialectos de Asia ó Africa! ¿será el dialecto kanaka, será el panayano! ¿cual será?

Al ver la magnitud de las dificultades que se alzaban en esta senda, nos sentimos desfallecer, teniendo por seguro que jamás llegaríamos á descifrar el sentido de tal geroglífico, que esta vez se presentaba á nuestra vista como el *mane tezel fares* que turbó el festin de Baltasar!

¿Será palabra asiria! nos ocurrió entonces, y esta idea vino á producirnos un verdadero síncope, una atroz congoja.

Al volver á recobrar nuestros espíritus, nos vimos rodeados de una porción de buenas gentes

tal y en los primeros tiempos de Grecia, el método ontológico había estado constantemente en vigor, y no podía acontecer otra cosa, porque la categoría de *sustancia* era la idea dominante de la época, pero á partir de Sócrates la de *causalidad* ha sido el gran instrumento del progreso científico que se ha verificado hasta nuestros días; con la categoría de causalidad había de coincidir necesariamente un cambio de método y el psicologismo, ha sido desde Sócrates el carácter distintivo de las ciencias en todos sus diferentes ramos.

El antagonismo del espíritu y la materia, que no son mas que los dos puntos de vista capitales bajo que puede considerarse el *ser*, se hizo mas notable, y revistió un carácter especial durante esta evolucion filosófica.

En lo relativo al método, que es lo que en la cuestion presente tiene verdadera importancia, se notó dentro de la escuela socrática una escision que revelaba la que existia en los principios; los que suponian que la materia era la causa universal de los fenómenos, emplearon siempre, porque estaba en la índole de sus creencias, como único instrumento de su dialéctico la induccion (método á posteriori) mientras que aquellos que asignaban el espíritu como origen de todas las cosas usaron siempre del silogismo (método á posteriori); no es esta ocasion de decir como estos dos órganos incompletos y contradictorios se resuelven y sintetizan en uno superior que es la *série*.

Estas doctrinas tuvieron como no podia menos de suceder sus representantes en la medicina. Los empíricos aplicando con todo el rigor de la lógica el método á posteriori; fueron en Grecia la realizacion del materialismo.

Hipócrates en la fisiología es la personificacion del espiritualismo; aplicó, cuando

que compadecidas de nuestra mala ventura nos prodigaban sus auxilios (porque es de advertir que aconteció esto que vamos relatando en las afueras de la puerta de Toledo, á donde nos habia llevado el deseo de aliviar nuestra cabeza abrasada por la terrorífica *série* de ideas que hemos enumerado)

Nuestra primera palabra fué exhalar la angustia que oprimia nuestro espíritu, preguntando con afán ¿que es *guasa*, que quiere decir *guasa*?.. No sabemos porqué, vimos entonces amostazarse al auditorio y trocarse en un celoso enojo la simpatía que antes nos mostraba, y eso vino á confirmarnos la tremenda idea que de esa palabra habiamos formado, pues que con solo pronunciarla tales efectos produciamos.

«Está loco», dijeron algunos. Entregáronse otros á suposiciones que tampoco nos favorecian gran cosa, y al cabo fuéronse todos asaz molinos, y á mi entender pesarosos de la buena obra que habian hecho, quedándonos solos con dos desconocidos á quienes tambien formulamos

se trataba de la solucion de los problemas fisiológicos el método propio de su escuela, es decir, procedió á priori, partiendo de la hipótesis de la *vida*, idea cuya definicion integral es el *ultimatum* de la ciencia y la gran categoría de la *série* de fenómenos normales y patológicos que constituyen su contenido.

En su patología sucede enteramente lo contrario, la observacion empirica de los fenómenos morbosos, le conduce por medio de la induccion á formular ciertos principios generales, que conocemos con el nombre de *Aforismos* y que siendo las primeras riquezas que atesoró la medicina práctica, se ve en algunos casos desmentidos por la esperiencia, porque las hipótesis que le sirvieron para sintetizar sus observaciones no han llegado á la categoría de verdades; ni es cosa que debe extrañarse la vacilacion de este sábio entre los dos principios y entre los dos métodos, que formaban la esencia de las escuelas filosóficas á la sazón reinantes. Aristóteles nos presenta idéntico fenómeno, pues mientras que es espiritualista en la lógica y en todas las ciencias metafísicas, cuando trata de las naturales, y lo que es aun mas notable, hasta en las cuestiones de arte, le vemos siempre en pleno materialismo; además la aplicacion esclusiva de cada uno de los puntos de vista de que llevamos hecho mérito, es decir, del materialismo y del espiritualismo conduce á tan absurdos resultados, que quizá ningun pensador y de seguro ninguna escuela la ha admitido de una manera absoluta; en efecto el espiritualismo conduce necesariamente á la negacion del mundo exterior, mientras que por el materialismo puro, es inexplicable el mas sencillo de los fenómenos, que se ofrecen á nuestra contemplacion. Quizá la mayor gloria de Hipócrates estriba en que ya que no pudo fundir en un solo principio los que dominaban en la esfera del conocimiento, ni conver-

nuestra anterior pregunta. Miráronse uno á otro, se rieron mucho de nuestra simplicidad y vinieron á deshacer el embrollo que en nuestra mente se revolvia, diciéndonos que esa frase no era de ningun idioma oriental ni de dialecto alguno de la Oceania ni de los primeros pobladores de América, como habiamos sospechado, sino que pertenecia á un dialecto especial, que tienen para su uso los gitanos y otras gentes de menor categoría; que la tal palabra que tantos trasudores nos habia costado, estaba muy recibida en todas las tabernas y ventorrillos de la corte y sus afueras, y que no queria significar otra cosa que lo que en español llamamos *broma*, *chunga*, etc.

Resuelto ya este enigma, mas terrible para nosotros que el famoso de la esfinge, respiramos con libertad y nos separamos de nuestros intérpretes, porque francamente nos hubo de parecer que su aspecto y catadura no eran del todo buenos, que la noche se nos venia encima, y que el lugar era desierto.

Volviéndonos entonces admirado, sino envidian-

tir en un solo instrumento dialéctico, los que manejaban los secuaces de las escuelas dominantes, dejó que coexistieran en sus obras modificándolos segun las prescripciones del sentido comun á falta de un criterio superior que tuviese verdadero carácter científico.

Si la medicina no ha llegado todavía á constituir una verdadera ciencia, no ha tenido sin duda poca parte, la separacion que en diferentes épocas y principalmente en los tiempos modernos se ha verificado, entre los dos elementos que la forman y que tienen igual importancia en las obras de la escuela de Coos; no es esto decir que nosotros defendemos el eclecticismo, juzgado ya en todos los ramos del saber.

La contradiccion que se observa al estudiar la historia de la medicina revela desde luego dos cosas: 1.º la necesidad de un nuevo método que nos dirija en la apreciacion de los hechos, y 2.º la de un principio que sirva de base á la esperiencia, siendo al mismo tiempo, el fin que tiende á realizar.

Pero si la medicina tiene por objeto restablecer la normalidad de las funciones, cuando estas se han perturbado, claro está que ni la fisiología, ni la anatomía, ni la etiología, en fin, deben servirle de fundamento; solo puede basarse en el profundo estudio de la terapéutica; no dejaremos de recordar á este propósito las frases de uno de los pensadores mas notables de nuestra época, (1) quizá mas competente que otro porque siendo extraño á la medicina, no está sometido al espíritu de secta que siempre, aunque á nuestro pesar, nos domina.

«Si la medicine est encore si conjecturable, c'est sans doute parce qu'elle donne beaucoup trop á l'etiologie, et pas assez á la therapeutique; on ne guerit point par la con-

(1) Proudhon, de la creation de l'ordre, páginas 108 y 109.

do, la grande estension á que alcanzan los conocimientos de nuestro digno y elevado colega, y la grande aptitud que muestra el que así conoce los orígenes del romance castellano, como los modos de destruirle por el mas espantoso galicismo; que así vestido de doctoral birrete aplaude el idioma de Virgilio, como aprende el *caló* con el calañés derrumbado y la chaqueta calesera al hombro. Subió de punto nuestra admiracion al notar el buen gusto, el excelente tono que nuestro digno y mesurado colega manifiesta al hablar de educacion y de cortesía en el lenguaje de los gitanos y de los ventorrillos.

Por lo demás puede nuestro colega continuar luciendo su elegante, su distinguida erudicion, pues tenemos ya, amen del Diccionario francés que nos ayudaba á comprender sus artículos científicos, otro de *caló* que nos servirá para entenderle siempre que, como hoy, nos hable de educacion, de cortesía.

Un ex-portero de la Academia de la lengua, secretario honorario de la redaccion.

*naisance des causes, mais par des methodes curatives appropries aux maladies. Le remede lui-meme n'est pas, á le bien considerer, une cause de guerison opposée á une cause de perturbation et de mort; il est l'ocasion provocatrice de une serie de phenomenes higieniques oppose á una serie de phenomenes morbides. La maladie sauf quelques affections particulieres produites par l'introduction dans l'economie de virus ou miasmes, est beaucoup moins le cause premiere du mal, souvent insignificante et presque toujours insaisissable, que le serie des symptomes et phenomenes.»*

Para llegar á esto es necesario llevar á la medicina el espíritu de la filosofía reinante; prescindiremos entonces de la noción de *causalidad*, como antes se prescindió de la de *sustancia*, y encontraremos en la de *relación*, la base de nuestra especialidad, que es común á todas aquellas en que está dividida la ciencia, concebiremos el espíritu y la materia, la vida y el organismo, como dos incógnitas, como dos principios por esencia antinómicos, como dos postulados insolubles para la razón, considerando solo los fenómenos determinables por sus relaciones, es decir por su orden, por la dialéctica de la idea de que son manifestación, este es el único modo á nuestro entender de convertir el caos de la medicina en un acabado edificio, en una construcción científica perfecta.

Para facilitar este resultado es el medio más eficaz, es quizá el único posible dividir la ciencia en los diversos ramos á que naturalmente dá origen, formando con cada uno un fragmento de la magnífica serie que en su día formará su contenido.

La sifilografía es seguramente la especialidad más conocida de todas, innumerables hechos observados nos han determinado todos los fenómenos posibles por sus relaciones; desde la más ligera escitación de las mucosas del aparato genito-urinario, hasta el chancro indurado, de la blenorragia, hasta la sífilis constitucional existe una serie verdaderamente científica cuya exposición nos proponemos hacer para someterla al juicio de nuestros profesores.

Del estudio detenido que hemos hecho de esta parte de la patología, y conformes con las doctrinas más generalmente admitidas, se deduce claramente la posibilidad de la profilaxis de la sífilis, en efecto así lo han creído los hombres y las corporaciones más competentes de Europa, y en su virtud se han practicado en nuestros días las esperiencias sobre la sífilización propuesta como medio profiláctico por Mr. Auzias Turenne, y en distintas ocasiones se han ocupado los hombres de más reputación de asunto tan importante. Nosotros tenemos el convencimiento práctico de conocer una sustancia que descompone el virus sífilítico haciendo ino-

fosiva su absorción, y sobre esto hemos presentado una memoria á la dignísima corporación de cuyas abstrusas elucubraciones nos hemos ocupado en el principio de este artículo, metiéndonos á echar un cuarto á espaldas en un asunto en que están midiendo sus armas los más esforzados paladines de los campos en que se divide la opinión médica.

Importantísimo es este asunto y así lo hemos reconocido antes, pero los que gimen en el lecho del dolor, y esperan los consuelos de nuestra ciencia, poco, ó mejor dicho ninguno fruto sacarán de tan acalorados debates.

Tiempo es ya por tanto de que la Academia convierta su atención á los asuntos prácticos, y persuadida como nosotros de que la terapéutica es la medicina, la fije, como cumple á su importancia, en nuestra desventurada memoria, porque al paso que ha tomado, tememos con fundamento que cuando llegue el caso de discutirla, haya que modificar las doctrinas que en ella se esponen en virtud de las evoluciones que habrán tenido lugar en la ciencia.

No tenemos pretensiones de pasar por uno de esos géneos que de cuando en cuando vienen á trastornar la faz de la ciencia, nos consta que no valemos tanto como los Newton, Keplero ó Galileo, no imaginamos siquiera tener la potencia intuitiva de Shtal, de Bown, de Hanneman y de tantos otros inventores de sistemas; pero aunque indignos y siempre los últimos, somos compañeros de los individuos que forman parte de ese Arco-pago que se reúne los jueves en el edificio de S. Carlos.

¿Y que se dirá en las demás naciones al ver el olvido (sin duda involuntario,) á que condenan los trabajos de sus compatriotas? Tiempo es ya de sacudir el polvo á los manuscritos que yacen en el archivo de esa ilustre corporación, en cuyas puertas debe grabarse, como dice Dante que lo están en las del infierno, estas desconsoladoras palabras.

*Lasciate ogni speranza oh voi che intrate.*

LEON CHECA.

Academia de medicina de Madrid.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Sr. D. PEDRO MATA EN LA SESION DEL DIA 28 DE ABRIL.

SEÑORES:

Recordará la Academia y la concurrencia que en la sesión anterior, previendo que me había de faltar el tiempo, no me pareció oportuno descender á la refutación particular de las ideas vertidas por los Sres. Castelló, Calvo y Alonso en su discurso respectivo, y me entretuve haciendo algunas reflexiones generales sobre esos tres discursos y el del señor Santero, como trabajo preliminar de mi segunda defensa.

Esas reflexiones generales versaron sobre cuatro puntos demostrantes que me permiti-

tireis reasumir para refrescaros las ideas.

El primero fué sobre las contradicciones ó notable discordancia en que se hallan los señores académicos que han leído discursos ó han tomado la palabra en este debate, tanto acerca de los raros puntos de doctrina que han tocado, como acerca de las apreciaciones que han hecho de mi discurso inaugural, de algunos de sus pasajes y de esta discusión ó de su giro.

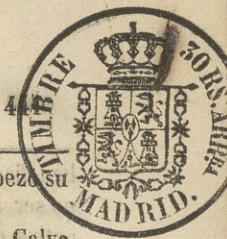
El segundo versó sobre la singular circunstancia de no haberse ocupado los Sres. Castelló, Calvo y Alonso, sino muy ligeramente, de lo que yo contesté al Dr. Santero, dirigiendo todos sus ataques á mi discurso inaugural, y aun no á todo ni á determinados puntos de doctrina, sino á su espíritu tergiversando mis ideas, dándoles interpretaciones violentas, y haciéndome decir cosas que ni las he soñado siquiera, para darse luego el fácil lauro de combatirme con victoria.

El tercero se redujo á señalar la especie de irregularidad que ha ofrecido este debate anómalo ya desde el principio, puesto que no solo no se ha hecho uso de la palabra, hablando uno en pró y otro en contra, sino que sobre hablar todos en contra de mi discurso inaugural, nadie se ha hecho cargo de mis discursos pronunciados, ni de las razones en ellos emitidas, repitiéndose en sus reflexiones ó tocando los mismos puntos acaso ajenos á la cuestión, ó leyendo nuevas memorias, sin seguir la práctica común y la más racional de refutar lo que ha dicho el orador precedente, cuando se quiere insistir en lo que este haya combatido.

Por último, señores, la cuarta consideración general en que entré, se refirió á la posición particular y comprometida en que algunos habían procurado colocarme en esta discusión, creándome una atmósfera artificial y poco favorable á mi buen nombre; suponiendo no solamente que estoy abandonado de todos, que me encuentro en la más triste soledad, sino también que, además de ser muy mala la causa que defiende, la desempeño de un modo tan lamentable, que ha de quedar altamente comprometida mi reputación científica, y hasta la moral por lo materialista de mis ideas, camino abierto, según el señor Alonso, á la negación del alma y de la existencia de Dios.

Basta la simple indicación de estas cuatro consideraciones generales, para que todos comprendais cuán importante era que, antes de descender á pormenores, disipase yo toda esa nube de artificios con que se trata de ocultar á los que aquí no asisten, lo que aquí pasa realmente, y obligase á mis adversarios á concretarse á la cuestión que se ventila y á los puntos doctrinales que comprende.

La primera y segunda vez que tuve la honra de dirigiros la palabra, reduje todos



mis esfuerzos á sacar de una vez y para siempre la discusion del vedado terreno en que se la habia colocado; quise arrancarle todo lo que tenia de anómalo, de extraordinario, de repugnante para todos los que desean ciencia, y no mas que ciencia; y solo despues de eso descendí á examinar si los principios consignados en mi oracion inaugural habian dado motivo á la estraña y censurable conducta de ciertas gentes, ya que no tenia esa conducta su razon en el modo ó formas de mi discurso.

Aunque ya corregida un tanto la discusion; aunque ya marcha mas por donde debe, quédale todavía cierto conato de hacerla personal, de darle un colorido de secta y animadversión que no pueda serle propio; y he debido hacer nuevos esfuerzos, para ver si al fin consigo que ciertos hombres y cierto periódico se acaben de desprender de sus hábitos de intolerancia y repugnante parcialidad, entrando buenamente por la via de las atentas conveniencias entre hombres científicos que emiten sus opiniones, conforme se lo dicta su razon.

Puesto, pues, que con lo que llevo dicho en la sesion anterior, ya habreis podido formaros una idea general ó colectiva de lo que son cada uno en sí los discursos leidos y pronunciados en esta Academia por los señores que han tenido á bien combatirme: paso ya á ocuparme en particular de lo que cada uno de esos señores ha espuesto, ya de palabra, ya por escrito.

Os dije que tomaria por base el discurso del Sr. de Castelló, y que de paso le iria agregando lo que hubiesen dicho los señores Calvo y Alonso, en aquellos puntos que estos hubiesen tocado, guardando para despues lo que les fuese peculiar ó no tuviese puntos de contacto con la argumentacion sostenida por el Sr. de Castelló.

La razon de esta conducta, señores, ya la manifesté tambien y voy á repetirla, para que se vea que es justa esa preferencia.

El discurso del Sr. de Castelló, considerado con relacion á sus talentos y saber, ha defraudado mis esperanzas; yo me prometia mas de S. S., porque S. S. es capaz y muy capaz de haber pronunciado un discurso mas lleno de hechos y razones en su sentido.

Pero sin duda por la poca importancia que S. S. ha dado á esta discusion, segun tuvo á bien manifestarnoslo, no ha creido que debia calzarse el coturno, y no ha desplegado todo el lleno de sus abundantes facultades, intelectuales, se entiende; porque un grave periódico se ha lastimado de que S. S. no tuviese mas facultades fisicas.

Mas considerado ese discurso con relacion al del Sr. Calvo y al del Sr. Alonso, le tengo

por un gran discurso; porque, sin tantas pretensiones, tantos viajes, tantas academias y congresos, y tanta balumba de nombres antiguos y modernos, atesora mas doctrina, está mas en la cuestion y vá mas al objeto.

No es, por lo tanto, un antojo mio dar la preferencia al discurso del Sr. Castelló, sino una justicia que le debo, sin ánimo de rebajar en lo mas mínimo el mérito particular que reconozco en el del Sr. Calvo y el del señor Alonso.

Justificado mi modo de proceder, entro en materia sin mas preámbulo, para aprovechar mas el tiempo que hoy tengo á mi disposicion; pues siendo tres los discursos y parte de otro, á los que he de replicar, ya comprenderá la Academia que no me ha de ser posible reducir á poco espacio los límites del mio, como yo lo desearia por muchísimas razones.

El Sr. Castelló habló dos dias: en el segundo nos dijo que para presentar sus ideas en un solo cuadro repetiria lo dicho en la sesion anterior, y en efecto así lo hizo con ligeras diferencias, y añadiendo algunas cosas.

Yo me fijaré en ese cuadro, como si todo se hubiese pronunciado en una sola sesion, y sobre esa base rodarán mis reflexiones.

El Sr. Castelló decoró con el título de advertencias sus consideraciones primeras.

Estas advertencias se redujeron:

1.º A que yo me tenia la culpa de la agitacion que habia producido mi discurso, y de la cual me habia quejado, por haber escogido la Academia por batería.

2.º Que convenia conmigo en muchas cosas, al paso que disentia en otras.

3.º Que al bajar yo de la tribuna el dia 16 de enero último, me dijo que yo habia exagerado en contra de Hipócrates, tanto como otros habian exagerado á su favor, lo cual, segun S. S. reconoció, contestándole que todo eso se necesitaba para acabar con esas exageraciones.

4.º Que además de esa contradiccion, me habia encontrado en otra, por haber manifestado yo que no estaba lejos de reconocer que todo cuanto habia escrito Hipócrates era verdad, y desistió de probarme esa contradiccion con motivo de haberle dicho yo por lo bajo que eso habia sido un error del señor secretario, al extractar mi discurso.

5.º Que si yo habia probado mi tesis con lógica esto no significaba nada, porque con lógica todo se prueba, aunque luego añadió que es con mala lógica.

6.º Que me seguiria en el orden de mi discurso hablando primero del método, luego de las doctrinas, y por último, del sistema de Hipócrates.

Esto es lo que constituye el conjunto de consideraciones previas que tituló adverten-

cias el Sr. de Castelló, y con ellas empezó su discurso.

Aquí puedo agregar una idea del Sr. Calvo algo parecida á la del Sr. Castelló. Dijo el Sr. Calvo, haciéndose cargo de mis quejas por el modo como habia sido tratado per algunos mi discurso, refiriéndose á cierto autor, que no se levantan impunemente tempestades en el campo de la ciencia.

El órgano oficial de la Academia ha dicho tambien que no se abren brechas á cañonazos sin ruido.

Voy á contestar por partes á todo eso, aunque será muy brevemente; porque en todo eso no hay doctrina, y el debate sobre ello no puede pasar de una escaramuza sin provecho, ni resultado alguno ventajoso.

Vamos á la primera advertencia.

Ni el Sr. Castelló, ni el Sr. Calvo, ni el *Siglo médico*, ni cuantos discurran de esta suerte sobre mis quejas, relativas á la griteria destemplada que se ha levantado contra mi discurso inaugural, han comprendido el verdadero motivo de esas quejas.

Yo no me he lamentado ni me lamenté de la resonancia de mi discurso inaugural; muy al contrario, esa resonancia me halaga, me enorgullece, porque supone una cosa que ya sé yo, que no desdeñarían para sí mis adversarios.

Habiera sido muy humillante para mí que así no hubiese sucedido, lo confieso.

Yo no hubiera quedado muy satisfecho de mi escrito, si solo hubiese vivido durante la hora y media de su lectura; si hubiera sido escuchado como otros muchos de los cuales nadie se acuerda, al salir del salon donde acaban de oírlos.

Mi discurso inaugural ha tenido mas fortuna ó mayor suerte. Lleva ya mas de tres meses de existencia y hoy está mas vivo, mas palpitante que nunca.

Y es que nació viable con todas las condiciones mas abonadas de la viabilidad; nació de todo tiempo, nació bien conformado y nació sano, y desde su primer bajido recibió el bautismo de la aprobacion del público y se ha venido alimentando en las repletas ubres de la mas ciega oposicion.

Ved la agitacion que ha producido en el mundo médico; las plumas que ha hecho cortar; el entusiasmo que por uno y otro lado ha ido escitando; la viva curiosidad que ha engendrado hasta en los ánimos mas apáticos; la facilidad con que se ha sacudido el letargo en que yacia la Península, en punto á los principios filosóficos del arte.

Ved las columnas de los periódicos no solo médicos sino políticos; ved la Academia como estaba y como está; esparcid vuestra mirada por esa concurrencia estraordinaria, no solo compuesta de alumnos, sino de profesores distinguidos de Sanidad Militar, civil, baños,

beneficencia y de toda especie, y que sentirán no ser académicos por no poder tomar parte activa en el debate.

Ved si todo eso no os está diciendo, que la medicina española se encuentra hoy, como la naturaleza, en un trabajo primaveral; si no hay una explosión grande de yemas, de hojas y flores, que bien pronto serán ópimos frutos; decidme si no corre por ese cuerpo una savia fecunda y nutrida de principios vivificadores que prometen una vegetación lozana.

Negadme, si á tanto os atreveis, que el impulso de toda esa animación, de esa vida, de esa efervescencia, de esa fermentación; que el alma de ese cuerpo que tan vigorosamente se agita y se desenvuelve, no es el discurso inaugural que tan á tiempo ha llegado y por lo cual sin duda se esfuerzan tantos en combatirlo.

¿Y no hay por ventura gloria en ser el autor de ese impulso? ¿No hay por ventura laureles en ese campo alfombrado ya de verde para el que ha tenido la suerte de roturarlo con la ruda reja de su crítica, cuando no era mas que una capa de tierra árida y seca? ¿No hay acaso satisfacción grande y profunda para el que, al contemplar esa magnífica explosión de vida, puede exclamar con razón, «todo eso es mio?»

No, señores, no es ese ruido el que ha motivado mis quejas; no son esas las tempestades que yo temo.

El ruido de que me he lamentado es ese rumor, esa gritería destemplada y de mal género á que algunos se han lanzado á impulsos de una ruda intolerancia, es ese cúmulo de calificaciones y de frases depresivas que se van derechos á la persona y no á la doctrina; esa parcialidad incalificable que de una diferencia de principios hace el desprestigio de un profesor, la burla de sus méritos y la negación de sus trabajos en la ciencia.

Las tempestades que yo no quisiera ver no son las que levanta el aquilon de una doctrina nueva en el océano del arte, lejos de las costas, los escollos y resfingas, en alta mar, porque de esas tempestades francas y sublimes puede salvarse todo buque con la bondad de su aparejo y el acierto de las maniobras.

Esas tempestades pasan, los vientos contrarios se echan, las olas entumecidas se deshinchan, el mar se tiende fatigado como una vasta sábana de añil y plata, y el buque vuela por el líquido elemento tendidas sus lonas al aire y arriba al puerto apetecido disparando sus cañonazos de saludo con el orgullo de la victoria.

Las tempestades temibles son esos remolinos que se enroscan en torno de la nave entre escollos y bajíos, esos torrentes cenagosos que arrastran al caminante por un des-

peñadero cuajado de rocas y malezas; esas soberbias olas tanto mas iracundas y funestas cuanto mas rotas y espumosas, que atacan al bajel junto á las costas y le lanzan hecho astillas á las playas, burlándose de la inteligencia del piloto, de la robustez del madrago y de la pujanza del timón.

Yo no me quejo ni me puedo quejar de que se combatan mis doctrinas; de que salgan adversarios valerosos á cruzar las armas de su razón y de su ciencia con las de mi ciencia y mi razón; yo deseo y busco esa oposición, porque de esa oposición brota la luz; de esos choques, saltan destellos que dan mas replandor á las verdades.

Lo que yo no quiero, ni querría para sí ninguno de mis adversarios, es que se abandonen las doctrinas para dirigir los tiros á las personas, á sus facultades, á su saber, á sus prácticas; que se apele á retenciones preñadas de intención; á que se les den calificaciones despreciativas, que se les hagan imputaciones injuriosas, que se las rebaje con chocarrerías y dicerios de la posición que se hayan conquistado con su trabajo.

Yo apelo á la conciencia de todos y cada uno, que vean si en los ataques que he recibido de palabra y por escrito, no ha habido mas de todo esto que de verdadera oposición científica y si están por lo tanto justificadas mis quejas.

He consagrado toda mi vida al estudio, tengo dadas pruebas de que he procurado fomentar la ciencia teórica y práctica en mi patria; acaso he contribuido, con la dirección que he dado á mis estudios, á que se haya escitado la emulación en otros y en especial entre la juventud aprovechada.

Y si eso me ha dado alguna reputación ¿no ha de ser sensible para mí que por opinar de diferente modo que otros profesores haya de perder en un día, como ha dicho el señor Alonso, esa reputación?

Afortunadamente, señores, y eso no lo digo tanto por mí, como para alentar á los jóvenes que me escuchan y que en uso de su independencia de opinión quieren abrirse sendas laureadas: cuando la reputación de un hombre de ciencia es sólida; cuando no se debe á intrigas ni manejos; cuando no se debe á los desautorizados recursos que emplea el charlatanismo para abrirse paso hasta los primeros puestos; cuando uno no se eleva á los sitios culminantes de la profesión arrastrando como los reptiles sino azotando el viento con sus alas como las águilas, todas esas balaracas y griterías no sirve mas que para enaltecer esa reputación, para confirmarla, para darle mas prestigio y resplandor. Una reputación verdadera es como un globo aereostático, que á pesar de la destemplada gritería con que se desgaña en la plaza la multitud, salva los tejados, las cimas de lastor-

res y las cúpulas de los templos y vá á parecerse dominante y magestuoso por la región de las nubes.

Concluiré, señores, este punto, al cual he dado mas extensión porque desgraciadamente es el que con mas bulto se presenta en la cuestión actual, diciendo al Sr. de Castelló y á otros que no han comprendido bien el pasaje de mi discurso, donde digo que escoji por batería la Academia.

Eso no quiere decir que ella hubiese de recibir los disparos de mis armas, eso hubiera sido en efecto por lo menos una inconveniencia. Eso quiere decir, y esta muy caro para quien quiera entenderlo, que escoji la Academia y una sesión inaugural para dar mas publicidad á mis ideas, para llamar más la atención de los médicos españoles, para revestir de mas solemnidad é infundir mas vida á una opinión que iba á levantarse en oposición á otras seculares y por grandes cimientos sostenidas.

Y eso en vez de ser desdóroso, hostil á la Academia, es un homenaje, es una deferencia que ciertos académicos cegados por un celo indiscreto y tumultuoso no han acertado á entender.

La segunda advertencia del Sr. de Castelló es que está conforme con muchas cosas de mi discurso inaugural, aunque disiente de otras.

Tanto porque está conforme con algunas, como porque no las ha indicado todas, no debí ocuparme en esa conformidad, y me limitaré por lo tanto á decirle que me alegro de estar de acuerdo, aunque no sea mas que en parte, con una persona tan ilustrada como S. S.

Aunque no sea completa esta conformidad, la cual acaso es mucho mayor que la que S. S. cree, siempre podré presentarla como un argumento de hecho contra el Sr. Calvo y el *Siglo médico*, que me han supuesto solo en el debate.

El Sr. Castelló está conmigo en muchas cosas, me sigue á trechos; es un Guadiana que, al llegar á ciertos puntos, se hunde y me abandona, pero al llegar á otros vuelve á salir y acompañarme, con mucha satisfacción mía, porque ya sabe S. S. que le quiero, siendo poca prueba el que nos sentemos aquí juntos. Estamos mas juntos en otra parte, en los bancos del corazón y de la amistad, si es que la amistad y el corazón tengan bancos, donde sentarse las simpatías.

La tercera advertencia se refiere á una especie de contradicción ó inconsecuencia en que ha creído verme S. S., fundado en cierto pequeño diálogo que tuvimos al bajar yo de la tribuna, el día de la sesión inaugural.

«Vd. ha exagerado en contra de Hipócrates como otros á su favor» me dijo S. S.

y yo le contesté, «todo eso se necesita para acabar con esas exageraciones.»

De ahí infiere S. S. que yo reconocí de buen grado mi demasia, que yo mismo confesé en esa conversacion particular, que era mi discurso exagerado.

Afortunadamente, señores, esa conversacion particular que en efecto tuve con el señor de Castelló, no me compromete en nada, ni me espone á ningun renuncio.

No siento que S. S. haya traído al debate, como uno de sus argumentos, esa conversacion y no ha de ser ello motivo bastante para dejarle de confiar algunos secretillos que yo tenga, temeroso de que los divulgue; porque aun cuando puedan servirle de premisa para un silogismo, siempre contaré con su discrecion para saber qué cosas dichas en conversacion particular pueden aducirse en una discusion y qué cosas no se pueden utilizar para este objeto.

Pero S. S. convendrá conmigo en que no deja de haber cierta intencion en presentar al hombre que habla al público en oposicion con el que habla á un particular para combatirle la opinion en público sustentada.

Yo le disimulo esa intencion, porque la necesidad carece de ley, como dijo el otro, y S. S. se habia creado una necesidad apremiante de combatirme y tenia que echar mano de todo para convertirlo en argumentos. A falta de otras razones científicas, apeló á esta que no lo es, recordándonos aquel refran castellano; *cuando el año es bueno, el grano es heno; cuando el año es malo, la paja es grano.* S. S. se halla en el año malo y ha tenido que meter en un mismo silo grano y heno.

Por lo demás el Sr. Castelló está en un error notable, creyendo que mi contestacion es una confesion palmaria de los vicios de mi discurso. Decirle que todo eso se necesitaba, no es confesarle que yo estuviere exagerado; es decirle que se ha necesitado todo lo que he hecho para ver si se acaba de una vez con la idolatria hipocrática.

Tan lejos estoy de creer que he exagerado que, si ahora hubiese de escribir mi discurso, puede que dijera mas de lo que he dicho; que no guardara á Hipócrates tantas atenciones, puesto que en rigor no las merece.

A querer ser crítico severo, creo que hay todavía razon para rebajar muchos quilates el valor de las joyas coacas, tanto mas cuanto que nadie puede asegurar á punto fijo si las obras que como de Hipócrates se veneran, son suyas ó de otros.

Yo pudiera haber citado párrafos enteros de Hipócrates, aforismos y pronósticos, unos plagiados, y otros que no revelan génio ni gran saber, en quien los consigna en sus obras, porque son trivialidades, perogrulladas, o

errores que hoy solo vemos en los lunarios perpétuos, ó en los libros de secretos de la naturaleza como los de Gerónimo Cortés.

Pero como mi ánimo no fué desprestigiar á Hipócrates hasta ese punto, me contenté con desnudarle de todo lo fantasmagórico; de todo lo que adolece de veneracion gentilica, reduciéndole á la talla natural de un prohombre de la ciencia.

Yo no tengo la culpa de que el Sr. Castelló no me entendiese, y desde ahora puede rectificar S. S. la equivocada creencia en que quedó desde el dia 16 de enero.

La cuarta advertencia del Sr. de Castelló es otra prueba de que S. S. se encuentra en año malo, de que la recoleccion es pobre. Se refiere á otra mala inteligencia, á creer que yo habia dicho que no estaba lejos de confesar que todo cuanto habia escrito Hipócrates es verdad. Así lo entendió tambien el Sr. Secretario, y así lo puso en el extracto de la sesion del dia en que yo hablé y el en que habia de hablar el Sr. Castelló; antes de empezarse la sesion ya tuve ocasion de manifestarles que ambos estaban equivocados, que yo no habia podido decir semejante cosa, porque era un contra sentido. Siquiera por un *lapsus lingue* lo hubiera dicho, la clara inteligencia de SS. SS. bastaba para enmendarlo y para impedir que el Sr. Castelló quisiera convertirlo en un argumento, y hallarme en contradiccion.

Se trata, señores, de aquel pasaje en que yo defendiendo mi derecho de libertad de pensamiento en abstracto y en concreto decia: «Aun cuando os concediera lo que tampoco os puedo conceder, que cuanto dijo y escribió Hipócrates fuese considerado por todos como la espresion de la verdad y del acierto, no por eso seria un abuso de mi derecho examinar y censurar su doctrina si á mi no me pareciera exacta ni provechosa.»

Ved, señores, si no es eso lo que procede que yo dijese, si no es ese el sentido genuino de ese pasaje, si eso no está de acuerdo con el espíritu de mi discurso y conforme con mi modo de considerar á Hipócrates y sus obras.

Lo que el Sr. Secretario me ha hecho decir y lo que pensaba el Sr. Castelló sacar á cuento como una contradiccion, no tendria sentido, habida razon de mis opiniones, y no tengo yo tan desconcertado el juicio para incurrir en semejantes inconsecuencias.

Si no reclamé, al leerse el acta, contra esa inexactitud, ni luego tampoco dije nada para rectificarlo en la sesion siguiente, lo primero fué porque no lo advertí y lo segundo por no estorbar el debate.

Yo no apruebo ni desapruuebo las actas ó por mejor decir los extractos que hace de los discursos el Sr. Nieto. Ya se ha dicho aquí por un señor académico y yo lo he repetido, que por mucho que sea el celo y

el ingenio desplegado por el autor de esas actas y esos extractos, es imposible que sean la cabal espresion de las ideas que ha vertido el orador.

Si hubieramos de discutir por esas inexactitudes, todo el tiempo se nos iria en pos de la discusion del acta.

Si alguno tratara de mi tácita aprobacion de las actas, ahí tiene mi respuesta. No las apruebo ni las desapruuebo; las dejo pasar por no perder tiempo discutiéndolas.

La quinta advertencia del Sr. Castelló versa sobre un punto mas importante de lo que acaso algunos crean y por eso la apunté. Se refiere á que si mi tesis se ha probado con lógica, eso nada significa, porque con lógica todo se prueba, si bien es mala lógica.

Quiero señores, llamaros vivamente la atencion sobre ese punto, porque no está solo el Sr. Castelló en la profesion de este error craso; son muchos los que participan de él y es comun entre mis adversarios, los cuales dicen que yo tengo habilidad para probarlo todo; que mis ideas son erróneas acaso sofisticas; solo que sé presentarlas de suerte que parecen verdades incontestables, por que soy dialéctico; esto es, que dirijo bien el racionio.

Eso es un error profundo que conviene combatir; porque así se malograria todo el fruto de mis demostraciones, hasta en aquellos casos en los que no se sabe qué contestarme.

Con lógica y lógica buena no se prueba todo, y con lógica mala no se prueba nada.

Si yo demuestro y pruebo lógicamente mi tesis, es porque parto de buenas premisas, de premisas verdaderas y sigo sus consecuencias con íntima hilacion: pues bien, todo eso no podria hacerlo, si sostuviera causa falsas; mis consecuencias son verdad, por que lo son las mayores y menores.

Yo tengo algo mas que dialéctica; tengo razon. Si hay en mi argumentacion sofisticas, señaládmelos; si no lo haceis así y no sabeis qué contestar á una consecuencia mia, no os queda mas recurso que rendiros.

Sin embargo, creo haber comprendido lo que ha querido decir el Sr. de Castelló y en este sentido estamos conformes.

En un razonamiento puede haber lógica y esto no obstante; concluir por un absurdo ó por un error. ¿Pero cuando sucede eso? Cuando se parte de una premisa falsa. La menor puede ser lógicamente deducida de ella y serlo tambien la consecuencia; eso no impedirá que la consecuencia sea falsa, aunque sea lógicamente deducida.

A todo razonador puede sucederle lo que á los matemáticos, los cuales equivocando uno de los términos, se encuentran con un absurdo, á la resolucion del problema; siquiera al partir desde el punto equivocado, hayan segui-

do las operaciones con la mayor severidad y acierto.

Eso es lo que han hecho algunos de SS. SS. en especial el Sr. Calvo y el Sr. Alonso; han sentado premisas falsas, porque me han supuesto cosas que no he dicho, y luego han deducido consecuencias que han sido lógicas, sin que por eso hayan dejado de ser tan falsas como las premisas.

Mas para atribuir á mis discursos esas faltas es necesario que se me señalen las falsas premisas de que parto; como eso no se haga, ha de ser un mal efugio y un recurso pobre llamarme dialéctico, hombre de pruebas, sin ser cierto lo que pruebo.

Por último, señores, la *sexta* advertencia del Sr. de Castelló se refiere á que se propone seguirme en el orden de mis ideas, hablando primero del *método*, luego de las *doctrinas* y por fin del *sistema* de Hipócrates.

Desde aquí empieza el verdadero discurso del Sr. de Castelló, desde aquí entra en materia y comienza á ser algo.

Pero notadlo bien y ahí vereis confirmado lo que os he dicho en la sesion anterior. El Sr. Castelló se olvida que el Sr. Santero es el que ha leído una memoria y que sobre esta se ha abierto la dicusion. Olvidase igualmente de que yo haya contestado al Dr. Santero y haya probado que ni por el modo ó por la forma, ni por el fondo, mi discurso inaugural ha podido dar motivo, á lo que el Dr. Santero suponía.

El Sr. Castelló no ve mas que mi discurso inaugural y contra él se dirige, y aun no contra todo él, solo contra alguna de sus partes. Cuanto dije sobre las escuelas hipocráticas no le ocupa, hace como el Dr. Santero y como lo han hecho los demás que han hablado despues, incluso el mismo Sr. Alonso, apesar de habernos dicho que iba á ocuparse de ellas.

Todos mis adversarios huyen de tocar esa cuestion, como si fuese para ellos un verdadero *noli me tangere*.

Los mismos puntos que agita, son en cierto modo una repeticion de lo que escribió el Dr. Santero, sin hacerse cargo de lo que yo he contestado á esos puntos para refutarlos, que es lo que cumpla, si queria insistir en ellos.

Repetir un argumento, sin hacerse cargo de su refutacion, no es robustecerle, es hacerle perder mas fuerza. No por decir las cosas muchas veces han de contener mas verdad.

Pero prescindamos de todo eso, y veamos qué es lo que ha dicho el Sr. de Castelló sobre el método filosófico de Hipócrates.

Añadió S. S. conmigo que Hipócrates no inventó ninguna concepcion filosófica: pero que habia inventado el método *á posteriori* con aplicacion á la medicina.

Dijo que no sabia en qué podía yo fundarme para asegurar que Thales de Mileto hubiese sido el autor de ese método.

Segun S. S., ni Diógenes de Laertes, ni el historiador Sprengel dicen nada de eso, y añadió que, si en efecto fuera Thales su autor, podría quitarse esa gloria á Hipócrates.

Dijo tambien que Aristóteles y Bacon fueron posteriores al hijo de Praxitea, por lo cual pudieron muy bien haberle tomado de este.

Que ni Aristóteles le perfeccionó, ni Bacon hizo otra cosa que estenderle á las demás ciencias, y que no le completó, puesto que yo mismo me presento como uno de los que han contribuido á perfeccionarle.

Dijo además, que el método *á posteriori* no consiste en examinar con los sentidos, ni el *á priori* con la razon.

Reconoció las ventajas del primero, aunque cree S. S. que yo las exagero, y que ya Piquer habia dicho aquello de que un solo particular puede á veces probar algo.

Dijo igualmente que, inventara ó no Hipócrates el método *á posteriori*, es cierto que le siguió porque era eclético.

Que, si no fué filósofo, fué porque no quiso serlo.

Que separó la medicina de la filosofía, ó por mejor decir, de la falsa filosofía; porque la medicina no puede separarse de aquella, es hija de sus entrañas, como se dice que lo son los hijos de las de su madre.

Que lejos de ser un demérito en Hipócrates el no inventar sistemas filosóficos, es un lauro.

Por último, concluyó lo relativo á filosofía y método diciendo, que yo no creo todo lo que he consignado en mi discurso, fundándose en la conversacion particular ya mencionada.

A todo eso se reduce lo que sobre este punto dijo el Sr. de Castelló, y si me he permitido alguna variacion en el orden cronológico para agrupar mejor las ideas, no creo que se las haya alterado en el fondo, ni que haya olvidado ninguna de importancia.

El Sr. Calvo y el Sr. Alonso dijeron tambien algo sobre el método y la filosofía de Hipócrates, y voy á unirlos aquí para contestarles á todos de una vez sobre ese tema.

El Sr. Calvo, que en su discurso hablado parece que deprime la filosofía, al paso que en su escrito se diria que la exalta, ha dicho que Hipócrates fué bastante filósofo para ser buen práctico, y que si no inventó el método *á posteriori*, no puede dudarse que fué analítico, fundándose S. S. en el primer aforismo de aquella notabilidad coaca.

Dijo además que el método *á posteriori* no conduce forzosamente á una sola escuela; que tanto engendra el materialismo, como el espí-

ritualismo; en prueba de lo cual añadió que Bacon inventor de su método fué malo y absolutista, y que igual calificacion puede darse á Hobbes, sectario del baron de Verulamio.

Que otro tanto sucede respecto de las escuelas médicas, por no tener nada que ver con ellas el método.

Que el de Hipócrates fué el mejor, y me retó á que le presentase otro que le llevara ventaja, pues si tal hacia, se me podría levantar una estatua mas alta que las pirámides de Egipto.

En el discurso que S. S. leyó, aunque ya llevo dicho en la sesion anterior, que por lo rápido de su lectura y lo inconexo de sus partes, no me pude formar una idea cabal, me parece que habló tambien de filosofía y de método; atribuyó al sintético la unidad de las doctrinas, espuso las reglas trazadas por Bacon, y acabó por declarar que en uno y otro método podía pecarse, que si podía estraviar el método *á priori*, á su vez el *á posteriori*, el demasiado observar, degenera en ridiculo.

En suma, señores, vago y contradictorio el Dr. Calvo en sus dos discursos en cuanto á la filosofía y el método, lo que mas resalta en él es cierto desden por la filosofía aplicada sobre todo á la medicina.

El Sr. Alonso dijo poco sobre filosofía y sobre el método; sin embargo, á pesar de que consideró como una cosa censurable y funesta que los hombres fuesen á la vez varias cosas que el médico qui siera ser filósofo y el filósofo médico; no dejó de llamar á Hipócrates médico filósofo, y de encarecer á otros que reunian las dos cualidades, entre ellos á Barthes, y añadió que Hipócrates habia separado la medicina de la falsa filosofía, lo cual ya habian dicho el Sr. Castelló y el Sr. Calvo. La filosofía médica, segun S. S., es un invento de Hipócrates.

Creo, señores, que he reunido todo lo mas esencial que han dicho sobre este punto los académicos citados, y que puedo pasar á hacerme cargo de sus razonamientos.

Enojoso seria por demás, é inevitablemente difuso contestar uno por uno los asertos de SS. SS., por lo cual considero mas conveniente ver qué puntos doctrinales resultan de todas esas afirmaciones y negaciones, y discutir esos puntos de un modo general y mas científico.

Así la discusion estará, sobre mas clara y terminante, mas desembarazada y provechosa.

Hé aquí, en mi concepto, los puntos á que puede referirse todo cuanto han dicho sobre filosofía y método los Sres. Castelló, Calvo y Alonso.

1.º Si la filosofía tiene puntos de con-



tacto con la medicina, y si esta debe ser filosófica.

- 2.º Qué es el método, y cuántos hay.
- 3.º Quién los ha inventado.
- 4.º Quién ha sido el primero en aplicarlos a la medicina.
- 5.ºCuál es el mejor para el médico.

Vamos por partes, y empecemos por el primer punto relativo á la filosofía, y si debe ser la medicina filosófica.

Perdido podrá parecer á algunos todo el tiempo que se emplee en la dilucidacion de este punto, y yo os confieso que me duele verme en la precision de detenerme en él.

Pero ¿quién tiene la culpa, señores, de que en el siglo XIX, siglo eminentemente filosófico, tenga yo que probar que la filosofía y la medicina son inseparables, y que es imposible ser buen médico, no siendo buen filósofo?

(Se continuará.)

DR. MATA.

#### Sesiones científicas del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria de Madrid.

Primer distrito.—Sesion del 5 de junio de 1859.

Presidencia del señor Inspector del cuerpo.

Abierta la sesion á las nueve de la noche con asistencia de los Sres. Mondéjar, Lucea, Solis, Costa, Goicoechea, Mur, Novoa, Martinez Saez, Caravias, Ibañez, Escalas, Ferrari, Ruiz (D. Bartolomé), Travieso, S. Juan, Aparicio, Marín, Molina, Castell, y el infrascripto Secretario. El Sr. Mur leyó la siguiente memoria que tiene por objeto la esposicion del régimen higiénico mas conveniente en el primer período de la tisis pulmonal.

*In magnis voluisse, sat est.*

«Si la inteligencia humana, en su afán de investigar el porqué de los fenómenos, consiguiera un día profundizar esas modificaciones orgánicas íntimas, que no son otra cosa que el resultado inmediato de las causas próximas de las enfermedades, entonces, señores, si que sería de rigorosa aplicacion el axioma médico *sublata causa tollitur effectus*.

¿Que cosa mas grandiosa sería poder inscribir en las paginas del siglo XIX, «Se encontró el verdadero tratamiento de la tisis» de esa enfermedad que por tantos siglos fué el caballo de batalla de la medicina, que llenó de luto y consternacion á tantas familias, y ante quien todos los esfuerzos de los médicos se hicieron impotentes! ¿No sería digno de veneracion aquel génio sublime que resolviera este problema? ¿Sería inferior el mérito á Jennér, inventor de la vacuna, y á tantos hombres grandes por sus descubrimientos científicos? Creo que no. Queréis saber la razon? Vedla aqui. Por que ademas del inmenso beneficio que reportaba en sí la sociedad en general, salvando á millares de individuos de una muerte

cierta, la clase médica le sería deudora de eterno agradecimiento, y no se vería obligada á marchar con la duda en el corazon al combate de una enfermedad de tan tristes resultados; porque en este caso los esfuerzos del médico no serían infructuosos y en la lucha establecida entre este y la enfermedad, tremolaría aquel orgulloso el pendon de la victoria.

Ahora bien, como quiera que el tema á que debo referirme ha de versar sobre el tratamiento higiénico de la tisis principalmente en su primer período, séame permitido definir antes lo que los autores han comprendido bajo este nombre.

En otros tiempos era genérico el nombre de tisis, y se aplicaba á todo estado de consuncion, cualquiera que fuese su causa; casi todas las enfermedades crónicas de los diferentes órganos constituían otras tantas especies particulares de tisis, reconocíase tisis laringea, pulmonales, hepáticas, renales etc. etc., y cuando la causa material de la tisis no se conocía, se la denominaba tisis nerviosa. Despues en la época en que escribió Morton su *phthisicología*, adquirió la tisis pulmonal una importancia mucho mayor; mas sin embargo, este autor enumera cuidadosamente las diferentes especies de tisis debidas á causas generales ó completamente estrañas á una enfermedad de los pulmones.

No obstante, este autor consideraba la tisis pulmonal como la tisis por excelencia, y á ella está consagrado mas particularmente su tratado. Era muy considerable el número de especies que admitía; pues que llegaban al número de quince, fundadas todas en la supuesta causa de la enfermedad. Despues de la tisis pulmonal originaria, primitiva, es decir, de aquella que no es sintomática de ninguna afeccion particular, procuraba Morton distinguir entre las tisis sintomáticas las que eran debidas á las escrófulas y al escorbuto, las que acompañaban al asma, á la histeria, á la hemoptisis, á los cálculos de los pulmones, etc. Inútil es poner de manifiesto todos los vicios de divisiones, cuyo menor defecto es el hallarse fundadas en puras hipótesis. Los autores que han seguido á Morton, hasta Bayle, han admitido igualmente un crecido número de especies de tisis, así es que Sauvages y Portal han descrito el uno 20 y el otro 14.

Bayle, que no aplicó ya el nombre de tisis mas que á la consuncion debida á las enfermedades crónicas de los pulmones, reconocía tan solo seis especies, cuyos caracteres encontraba en las alteraciones anatómicas de estos órganos. Dichas especies son la tisis tuberculosa, la granulosa; tisis con melanosis, ulcerosa; calculosa y cancerosa. Como acabamos de ver hay un verdadero progreso en esta nueva division, pero sin embargo es todavía muy defectuosa.

Poniendo á un lado Laennec la mayor parte de estas especies, conservó tan solo la tisis tuberculosa, la nerviosa y el catarro que simula la tisis; pero aun admitiendo que existan consunciones puramente nerviosas, no pudieron compararse lógicamente á la tisis tuberculosa, y en cuanto al catarro que simula la tisis, en nada cambia la dificultad de diagnóstico, pues que esta enfermedad difiere esencialmente de los tubérculos pulmonales.

Siguiendo el ejemplo de Louis y de casi la tota-

lidad de los médicos de nuestra época, aplicaremos solo el nombre de tisis á la afeccion tuberculosa de los pulmones.

Los escritos sobre tan grave enfermedad datan desde la mas remota antigüedad. Hipócrates, Galeno y Avicena hablan de ella con frecuencia en sus obras.

Como acabamos de decir, es la tisis el resultado del desarrollo de los tubérculos en el parénquima de los pulmones.

Cuando se admitían como causas de las tisis las principales circunstancias en que los sujetos se hallaban colocados, su temperatura, ó por último las enfermedades notables á que estaban sujetos, no era por cierto difícil asignar algunas causas á esta enfermedad. Pero tan pronto como ha querido introducirse mayor severidad en las investigaciones, se ha conocido que la cuestion iba siendo mas difícil. Sin embargo, no se ha retrocedido en presencia de la dificultad.

La edad es una de las causas predisponentes estudiadas con mayor esmero desde los tiempos mas remotos de la medicina. Desde los 20 á los 40 años es cuando, segun Lombard, ocasiona mayor número de víctimas.

El sexo ejerce tambien una manifiesta influencia en la produccion de la tisis. Las mujeres se hallan mas expuestas á padecerla que los hombres, y esto de una manera notable, pues las diferencias que habitualmente presentan los dos sexos en el conjunto de su constitucion, basta ya para hacer preveer que las enfermedades tendrán un sello variable, y que algunas de ellas pertenecerán mas especialmente á un sexo que á otro. Bastaría, para comprobarlo, recordar los hábitos morbosos y morbosos. Vense en efecto, clases de individuos en los cuales son idénticas las condiciones higiénicas y morales, así en hombres como en mujeres, y sin embargo, la influencia del sexo persiste. Así es que sin hablar de los trastornos de la menstruacion, de los que suelen producir el embarazo y el parto, ni los del histerismo, enfermedades que pertenecen á la mujer de un modo demasiado evidente para que sea posible contradecir la influencia del sexo en su produccion, se ve esta mas frecuentemente expuesta á ciertas enfermedades que á otras, y tal es la afeccion tuberculosa, que no solamente la presenta con la mayor frecuencia, segun los resúmenes estadísticos, sino que tambien sucumben mas á menudo que los hombres á las tisis agudas de curso muy rapido.

La falta habitual de la luz predispone á las afecciones escrofulosas y á los tubérculos pulmonales no siendo raro el desarrollo de estas afecciones en los prisioneros encerrados en calabozos donde es innaccesible la luz solar.

A iguales resultados parece conducir tambien la disminucion de las cantidades del fluido eléctrico, segun las observaciones de Humbolt.

Las estaciones y los climas tienen su influencia para el desarrollo de la tisis, pues hay bastante conformidad en considerar como causa de ella, el habitar en parajes bajos y mal ventilados y en climas frios y húmedos.

Numerosos y positivos hechos prueban que las disposiciones hereditarias ejercen una influencia indudable en la produccion de los tubérculos, y si el punto de partida está en la madre, se hacen mas facilmente transmisibles que cuando lo es el padre,

fenómeno que se ha querido explicar por la duración de la vida intrauterina, durante la cual la madre sola provee al desarrollo del feto transmitiéndole por consiguiente una influencia mayor.

Los malos alimentos, en especial los que se componen exclusivamente ó en su mayor parte de farináceos, de vegetales acuosos que contienen poca sustancia nutritiva, del mal pan y malas frutas, del uso habitual de agua de nieve pura ó cargada de sulfato de cal, no contribuyen menos poderosamente tal vez, que el frío húmedo, al desarrollo de los tubérculos, sucediendo lo mismo con los alimentos insuficientes.

A esta doble serie de causas de tuberculización, se debe añadir otra no menos activa, hácia la cual hace algunos años ha llamado la atención de los médicos Mr. Baudelocque, excelente y juicioso observador; quien ha probado hasta la evidencia que la respiración prolongada de un aire, no renovado hace el principal papel en la producción de las escrófulas, y por lo tanto de la tisis y hasta sostiene que es su única causa, en lo que no podemos ser de su opinión, si bien es forzoso reconocer con él, que son causas poderosas de tubérculos por la acción profunda y funesta que ejercen en la hematosis. La reunión de muchos individuos en un mismo dormitorio, bajo, angosto y cerrado en las largas noches de invierno para preservarse del frío; el habitar en los cuartos reducidos de la mayor parte del pueblo bajo de Madrid, y sobre todo en las boardillas, en que apenas se puede estar de pie, nos son bastante espaciales para poner una cama y una silla, y en las cuales duermen todas las noches dos, tres individuos; los talleres ú obradores demasiado pequeños para el y mas numero de operarios que allí se amontonan, mal ventilados y siempre herméticamente cerrados durante el invierno, las alcobas en que se acuestan muchas personas, las cortinas cerradas que encierran el aire al rededor de las camas, la costumbre perniciosa de meter la cabeza entre las sabanas para entregarse al sueño; en una palabra, todas las circunstancias que obligan ó esponeen á vivir por mucho tiempo en medio del aire cada vez mas privado, ya por la respiración, ya por la combustión, y casi siempre por estas dos causas reunidas de su principio vivificador; el oxígeno; aire en el que por otra parte, se aumentan incesantemente las proporciones del ácido carbónico y del ázoe.

Después de estas causas debemos apuntar la reclusion y la falta de ejercicio al aire libre. Las jóvenes y mujeres que viven en las grandes poblaciones padecen mas á menudo de escrófulas y de tisis que los hombres, quizá tanto por sus hábitos sedentarios, como por el predominio del sistema linfoático; y lo que inclina á hacerlo creer, es que los tubérculos son mas comunes en los individuos espuestos por su profesión casi á la inmovilidad, como los zapateros y sastres, debiendo tener en consideración las posturas y esfuerzos propios de tales ocupaciones.

Como he dicho anteriormente, son los tubérculos hereditarios al mas alto grado porque están anejos hoy á una modificación general profunda y radical de la constitución, y nada se transmite tan fielmente á los hijos como la complexión de sus padres.

El temperamento, las formas, la fuerza mus-

cular, todo esto se hereda como la semejanza, y todo esto es débil, delicado y nulo en los tuberculosos é individuos predispuestos á serlo. Por supuesto que así la causa morbosa reside en la sangre, en ese liquido de donde saldrán después las moléculas que deben formar el huevo humano ó fecundante. Por consecuencia se transmite esta causa directa y materialmente de los padres á los hijos; hay mas que una predisposición comunicada, hay germen, principio material de la enfermedad. Abundan hechos para probarlo, pues varios profesores han publicado observaciones de fetos nacidos con tubérculos en los pulmones: Mr. Husson los halló reblandecidos en un feto que nació muerto al sétimo mes del embarazo. Es verdad que estos tubérculos no se han visto mas que en los pulmones. ¿Y no estan en el mismo caso to los afectados de tisis tuberculosa? ¿O bien las tisis constitucionales no se diferencian de las accidentales mas que por una gran susceptibilidad á las inflamaciones crónicas del pulmón segun asegura Broussais? En mi concepto la autopsia de muchos fetos y niños de que ya hice mencion antes, es la encargada de suministrar datos preciosos para resolver este problema.

Mas ¿cuantos ejemplos pudieramos citar de heredamiento de otras afecciones tuberculosas que por supuesto nadie niega! Guardémonos, sin embargo, de inferir que los hijos de padres escrófulosos ó tísicos estén inevitablemente destinados algun día á padecer una ú otra de estas enfermedades ó cualquiera afección tuberculosa. Sin duda mas que nadie deberán temerlas, y aun le será muy difícil libertarse de ellas; pero al fin no les amaga una fatalidad inexorable, y con un método profiláctico fundado en el conocimiento de la naturaleza íntima del mal y de las causas que le promueven, método que espoudré mas adelante, se puede esperar librar á algunos de la fatal suerte que les amenaza.

Vemos diariamente tubérculos exteriores desarrollarse en diferentes épocas y desaparecer por solos los esfuerzos de la naturaleza en la libertad. Pues ¿por qué no deberá suceder lo mismo en los que se desarrollan interiormente?

La inflamación no es una de las causas de la escitacion que la materia tuberculosa promueve al rededor suyo en los órganos en que está depositada, pero contribuye á determinar la localización de los tubérculos en los órganos que ataca. Este es el papel que hace algunas veces en el desarrollo de la enfermedad y nada mas. Obra, en una palabra, como todas las causas de escitacion que pueden aumentar la vitalidad de un órgano ó producir su irritación, llamando allí en cierto modo la vitalidad de la materia tuberculosa.

Si ahora observamos: 1.º que las causas de los tubérculos son todas crónicas y lentas en su acción, y que obran evidentemente sobre toda la economía en general, y principalmente sobre la sangre, primer agente de la nutrición y por consiguiente punto ordinario de partida, tanto de las modificaciones que la deterioran, como de las que la robustecen. 2.º que este liquido es mas pálido, mas seroso y menos abundante que en el estado natural, en los individuos afectos ó amagados de tubérculos, lo que demuestra su aspecto descolorido y seroso en las hemorragias y reglas de estos individuos; y la lentitud y dificultad con que se

entabla la menstruación en las jóvenes que se hallan en las mismas condiciones morbosas y sobre todo su análisis química: 3.º que el enflaquecimiento, la disminución del sistema muscular, una decoloración notable de la piel, la pérdida de las fuerzas, suelen preceder durante bastante tiempo á la aparición de todo síntoma de tubérculos, los cuales se explican mucho mejor con una modificación general de la economía que con la formación de los mismos, cuya presencia ni siquiera manifiesta todavía un solo signo de irritación local: 4.º en fin; que muchas veces los tubérculos se desarrollan simultáneamente en muchos órganos, lo que no se puede explicar por las simpatías, por que no tienen entre sí ninguna relación de testura ni de funciones, tales son los ganglios mesentéricos y los pulmones; ni por la absorción, puesto que se les halla en varios puntos en estado de crudeza: ahora bien, si se reúnen todos estos hechos, no podrá menos de admitirse que la naturaleza de la enfermedad tuberculosa consiste en una alteración de la misma sangre, correlativa y dependiente de las causas que la producen, las cuales aumentan la proporción del suero y disminuyen la cantidad de sus glóbulos y sus propiedades escitantes. En su consecuencia formándose los tubérculos de los principios que encuentran en el suero, estos son cloruro de sodio, fosfato y carbonato de cal, óxido de hierro y materia animal constituida, sin duda, en su mayor parte por la albúmina. En suma, una sangre pobre, serosa y falta de parte de sus glóbulos rojos, una nutrición viciada, cuerpos extraños depositados en uno ó en muchos órganos, y la irritación ó inflamación escitadas por su presencia, son elementos de que se compone toda enfermedad tuberculosa, y que siempre debe tener presente el práctico para combatirla con éxito.

Espuesto ya todo lo conveniente á los tubérculos, forzoso será dar una rápida ojeada sobre los síntomas principales del primer período de la tisis.

La tos es por lo regular la primera que se advierte. En un corto número de sujetos continúa siendo seca como al principio, durante muchos meses; pero generalmente va acompañada de una pequeña cantidad de esputos espumosos, claros y parecidos á la saliva batida, mas adelante se hacen espesos, verdosos etc.

La disnea va progresando á medida que se aproxima el segundo período, haciéndose mas continua, mas intensa cuando los enfermos corren ó suben con ligereza alguna escalera.

La hemoptisis es un síntoma mucho mas frecuente en el primer período que en el segundo, circunstancia que prueba no deberse á la destrucción misma del pulmón, si no á un trabajo particular, cuya naturaleza desconocemos.

El dolor no es un síntoma constante, sin embargo, cuando se presenta suele ser entre las dos escápulas.

La auscultación y la percusión dan á conocer algunos signos sumamente preciosos, los cuales fueron observados y descritos por Laennec con tal exactitud, que dejó muy poco por hacer á sus sucesores, ya lo sabeis.

La percusión revela, en un punto limitado del pecho, y casi siempre por debajo de una de las dos clavículas, ó una ú otra de las fosas supra-espaldas, y á veces en ambos lados al mismo

tiempo, un sonido mas oscuro que en el estado normal.

Réstame únicamente hablaros del tratamiento higiénico.

Que satisfactorio seria para mí, poderos aconsejar un método de reconocida eficacia, comprobado y sancionado por una incontestable experiencia; pero en la imposibilidad de hacerlo os manifestaré cuanto es útil y conveniente en la materia, reasumiéndolo en breves términos y espositivo, sino con acierto al menos con sinceridad, todo cuanto de mas notable han escrito tantos sabios antiguos y modernos que de esta enfermedad se han ocupado. Pues la incurabilidad de un mal ni escluye su profilaxis, ni anula en totalidad los beneficios que la ciencia consoladora del hombre proporciona, atenuando los sufrimientos, destruyendo ó debilitando los síntomas mas molestos, y haciendo soportable una existencia que sabe prolongar algun tanto, ya que no conservarla indefinidamente. Además, señores, el escrito que tengo el honor de leeros, nunca puede dejar de ser de alguna utilidad porque abraza el interesante estudio de una enfermedad de la cual un práctico tan respetable como José Frank ha dicho «Si consideramos que la tisis pulmonal esparcida en nuestro siglo por toda la Europa se ha aumentado tanto, principalmente en las grandes ciudades, que apenas se encuentra un médico que fuera del tiempo en que acaso reina una enfermedad epidémica, no cuente entre 30 enfermos de su práctica particular á lo menos 10 tísicos, que en los hospitales los tísicos forman la cuarta parte de los enfermos, que la quinta parte de los muertos debe referirse á la tisis, y que esta parte comprende las mas veces los hijos y los esposos mas queridos; en una palabra, la flor de la juventud; si reflexionamos que todo médico que se fija por la primera vez en un punto para ejercer es rodeado por enfermos afectados de tisis, y que esta enfermedad se incluye entre los oprobios de los médicos; si pensamos, repito, todas estas cosas, se hará evidente la importancia del asunto de que se trata.»

Creo que vosotros opinareis como yo, que hay alguna exageracion en las proporciones establecidas por Frank; mas contemplo que esto depende de que dicho autor describe bajo el nombre comun de tisis varios estados morbosos diferentes de la tuberculizacion pulmonal. Con todo, aun limitando las palabras tisis á significar el estado tuberculoso de los pulmones, constituye una enfermedad bastante frecuente para que estén en su lugar y puedan aplicársela sin faltar á la exactitud, las reflexiones del ilustrado catedrático de Viena. Por consiguiente siempre serán loables los esfuerzos del médico que se desvela por destruir tan asoladora plaga, y si una vez desarrollada y confirmada esta enfermedad, es por lo comun impotente la ciencia hasta el dia para curarla, no sucede lo mismo para prevenirla y evitarla cuando los caracteres orgánicos, los antecedentes y algunos fenómenos previos anuncian su explosion inminente. *Principiis obsta: vero medicina paratur cum mala per longas involucre moras.*

Este precepto segun ha dicho Roche y antes que Roche, De Langrois, comprende toda la terapéutica de la tisis. Para realizarle es preciso acudir con presteza, tomar las cosas con mucha

anticipacion, en tales términos que algunos prácticos tratan de impedir los matrimonios entre ciertas personas para evitar la venida al mundo de una próle inficionada con el germen de los tubérculos. Conducente seria sin duda atender á tan humanitarios consejos; pero desgraciadamente hoy día los médicos tenemos bastante poca influencia y menos como higienistas, para que podamos remontarnos á tan inaccesibles orígenes, y hemos forzosamente delimitarnos á luchar en el mayor número de casos con el mal declarado y en los menos con predisposiciones muy pronunciadas.

La circunstancia casi única que puede hacer á las familias reclamar con oportunidad la profilaxis de los tubérculos, es la condicion hereditaria, y la que debe guiar al médico á dirigir á tiempo prudentes advertencias á los padres, es el temperamento linfático exagerado de los niños. De ordinario se tienen únicas señales de este temperamento las que constituyen su forma flemática ó indolente cuales son la estructura del cuerpo tosca, la fisonomía sin expresion, la piel pastosa, floja y pálida, las carnes blandas, la nariz gruesa é hinchada, el lábio superior abultado y caido sobre el inferior, los pómulos prominentes y la mandíbula inferior alargada en sentido transversal, dando á la cara una especie de configuracion cuadrada. Mas hay otra forma de temperamento linfático llamada delicada ó erética, menos conocida y confundida frecuentemente con el temperamento sanguíneo, que es precisamente lo que suele dominar en los individuos predispuestos á la tisis. Son sus notas ó caracteres la estatura elevada, la tez blanca, suave y sonrosada, la fisonomía expresiva, la cara oval, los labios delgados, la esclerótica azulada, el cráneo regularmente desarrollado, la inteligencia precoz, los dientes blancos, el cabello rubio, el cuello largo, el pecho mas largo que ancho, las escápulas elevadas y el cuerpo delgado, ofreciendo el sistema sanguíneo una grande erectividad. La primera de estas dos formas predispone á la enfermedad escrofulosa llama la por Alibert escrofula endémica, la cual, en su sentir, depende de la atrofia de los principales órganos de la vida, mientras la segunda suele determinar el desarrollo de lo que el mismo autor denomina escrofula vulgar, en la que reconoce como causa esencial, una exageracion en las funciones asimilatrices. Tanto en una como en otra forma son iguales los cuidados higiénicos que la profilaxis de la tuberculizacion manda observar en la primera edad de la vida, todos los cuales tienden á neutralizar la accion del temperamento linfático cambiando lentamente la constitucion orgánica. Para conseguir este objeto, siempre que exista la predisposicion, si se puede se hará vivir á la nodriza con el niño en el campo en un sitio elevado, seco y bien ventilado, bañado del sol y donde la atmósfera esté cargada de efluvios de plantas aromáticas. Se procurará evitar la compresion de los vestidos principalmente en el torax, aplicándolos muy sueltos, y se cuidará que el abrigo que proporcionen esté en relacion con las estaciones y vicisitudes atmosféricas. La nodriza debe hacer un ejercicio moderado y proporcional á sus fuerzas y hábitos, paseando el niño diariamente al aire libre siempre que el tiempo lo permita. No se deben dar desde muy pronto sustancias alimenticias, y el destete no debe verificarse hasta despues de

la primera denticion. Cuando haya tenido lugar se darán á los niños alimentos sustanciosos, tónicos; pero no condimentados ni fuertemente estimulantes y se les hará beber un poco de vino bueno mezclado con agua. Para vigorizar la organizacion es útil acostumbrarlos desde luego á las lociones y baños frescos, no ponerles un abrigo excesivo, vestirlos con telas que conduzcan bien el calórico, ejercitar prudentemente su sistema muscular, sin obligarlos prematuramente á trabajos excesivos materiales ni intelectuales, y hacerlos dormir en una cama que no sea demasiado blanda, donde podrá ponerse un colchoncillo henchido de yerbas aromáticas, y de la que se les hará levantar luego que despierten.

Bajo un régimen semejante modificado únicamente por lo que vayan exigiendo la edad y el desarrollo progresivo, debe tenerse á los niños hasta la edad de diez á doce años en que ya empieza á prepararse la evolucion de la pubertad. Hay que guardarse mucho de empeñarlos en esta época en graves y continuados trabajos mentales para explotar el precoz desarrollo que suele observarse en su inteligencia, y no debe ponérseles en colegios ni pupilages, donde se corrompen sus costumbres y adquieren con el roce hábitos perniciosos. Es mucho mejor, como dicen muy oportunamente Rilliet y Barthez, retardar el desarrollo intelectual y fortificar el cuerpo, que debilitar el organismo cultivando la inteligencia con exceso. Los estudios deben reemplazarse con el ejercicio al aire libre.

Desde la edad de 11 á 22 años es la época que puede llamarse crítica por el eminente riesgo de iniciarse la tisis, y que por lo mismo reclaman los mas asiduos cuidados. Durante ella ha de experimentar el organismo el cambio que trae consigo la edad púber; durante ella han de adquirir los órganos torácicos esa preponderancia, ese predominio de accion que les es peculiar en la juventud. Es además el tiempo que, por decirlo así, decide el destino del hombre: en él elige profesion, residencia, modo y medios de vivir; muchas veces toma estado; ya su porvenir, su suerte futura resuelve todos los problemas que hasta el momento de la muerte han de estar incesantemente influyendo sobre su físico y su moral. Por otra parte en este período de la vida las mas tumultuosas pasiones agitan al corazon que cruza inesperto el revuelto y proceloso piélago social, ansioso de goces físicos cuya desmedida satisfaccion se pagará sobradamente cara, y lleno de idealismo y de vaporosas ilusiones que han de destruir desgarradores desengaños. Ofrecese á la juventud ligero y seductor como un campo cubierto de vistosas y matizadas flores; pero ocúltanse entre ellas venenosos reptiles que inocularán su ponzoña al que indiscretamente las arranque. Lleno de peligros para las organizaciones vigorosas, está dicho que las débiles apenas podrán resistir sus rudos embates. Debe el médico por lo tanto redoblar sus vigilancias, avivar sus esfuerzos, formalizar sus advertencias y establecer sus preceptos con el rigorismo y severidad propios de la época tan azarosa y turbulenta. Sus consejos deben referirse no solo á todos los modificadores del organismo, sino á todos los actos de la vida y ha de dirigir á la vez la alimentacion, el traje, la profesion, la atmósfera y hasta las pasiones. Es necesario, es indispensable no descuidarse

ni un instante desde el mismo día del nacimiento, máxime si el sujeto viene al mundo con predisposición á la tisis. Entonces es el tiempo oportuno en que el médico debe dar á conocer á los padres los medios de corregir, reformar y neutralizar la endeble constitucion que han legado á sus hijos; el médico debe indicarles los medios de conseguirlo. Por lo tanto cuando los niños predispuestos lleguen á ser jovencuelos, hay que tener muchísimo cuidado de no agoviarlos con trabajos materiales forzados, ni abrumar su inteligencia con penosas y serias tareas mentales. Será muy oportuno mandarles practicar por grados y con prudencia ejercicios gimnásticos, con especialidad los que mas directamente tiendan á desarrollar y fortalecer los músculos torácicos. Con este motivo y creyendo Steimbrenner que el hábito de una respiracion incompleta es la causa mas notable de la tuberculizacion pulmonar, se ha propuesto evitarla por medio de inhalaciones y exhalaciones forzadas que describen los autores del *compendium de medicina*.

Los viajes ejercen sobre la predisposicion y aun sobre los primeros sintomas de la tisis, una influencia benéfica; pero es menester que sean bastante largos, y que en su direccion se vaya marchando hacia los paises en donde se respira una atmósfera suave, templada y poco espuesta á vicisitudes, como es alguna de las que se observan en algunos puntos de las costas meridionales.

Todos los prácticos estan de acuerdo en reprobar aquellos oficios que tengan al aparato respiratorio en una excitacion constante, asi tambien como los que exigen que se viva en una atmósfera de polvo, de humo ó gases de letéreos ó irritantes y los que obligan á grandes y sostenidos esfuerzos á los órganos torácicos, como el canto, la declamacion y los instrumentos de viento. Tambien los oficios tienen una influencia bastante directa pues se proscriben todos los que requieran esfuerzos musculares violentos: pero con particularidad aquellos en que hay que hacer grandes y continuos movimientos musculares, como en los de herrero, serrador etc. Asimismo los que obligan á permanecer por mucho tiempo con el cuerpo encorbado como los molenderos de chocolate, zapateros etc.

Benoiston en sus notas estadísticas sobre la influencia de las profesiones en la mortalidad, ha tratado de fijar minuciosamente las que favorecen el desarrollo de la tisis; pero yo creo que esta clase de estadísticas dificilmente pueden ser exactas, no constando en ellas el estado de salud que tenían los sujetos al emprender los oficios que profesaban cuando sucumbieron. Porque muy facilmente pudiera suceder que la naturaleza de ciertas ocupaciones atrajera á las personas delicadas en las cuales se desarrollase la enfermedad, por solo el efecto de su predisposicion, sin que influyera para esto el oficio á que se dedicaban; lo que si ciertamente se observa con mucha frecuencia es que los carniceros y alguna otra clase de la sociedad muy rara vez padecen la tisis.

Respecto á los alimentos y vestidos que deben aconsejarse en la época de la vida de que vamos tratando, hay que tener en cuenta lo que dijimos anteriormente relativo á los primeros años. Proporcionar una nutricion suficiente, mas no excesi-

va, por medio de sustancias fáciles de digerir, pero no estimulantes, absteniéndose de condimentos y bebidas espirituosas.

No perdamos de vista el mucho cuidado que hay que tener respecto del uso de los corsés y de todos los vestidos que ejercen alguna compresion sobre las paredes torácicas, pues por el descuido en esto es muy frecuente en la práctica ver marchitados en la flor de la edad los atractivos, la gracia y la belleza que la naturaleza ha reunido en los individuos del sexo amable, y que una muerte temprana arrebató á las delicias y placeres del otro.

Creo conveniente aconsejar una y mil veces la morijoracion de costumbres, pues su relajacion lleva generalmente en pos de sí el padecimiento en cuestion, y tanto es cierto que hoy dia, ya una celosa autoridad ha tenido que dictar medidas que puedan en algun tanto neutralizar sus efectos. Recorrase sino la historia de los pasados siglos y comparese con la del actual, y el resultado no podrá menos de ser favorable á aquellos y excesivamente funesto al presente; y en efecto, señores, ¿no vemos esas tisis agudas desconocidas en la antigüedad y que hoy desgraciadamente nos arrebatan una gran parte de la juventud en la flor de su vida? Esto á qué puede atribuirse categóricamente hablando, mas que al abuso de los placeres venéreos en una época en que la organizacion no ha llegado todavia al máximum de su desarrollo, reconcentrando únicamente la vitalidad en un solo punto, haciendo que las demas funciones se efectuen de un modo imperfecto y dejando *cursum temporis* sentir sus perniciosos efectos sobre ese gran centro de la vida, el aparato respiratorio?

El traje debe ser proporcionado al clima y estacion; siendo indispensable para algunos objetos y en ciertas circunstancias muy útil, ir vestidos interiormente de franela en todo tiempo. Si á estos cuidados higiénicos se agrega el huir de todos los excitantes de las pasiones, particularmente de las que son mas frecuentes é impetuosas en la juventud, procurando de este modo conservar la mayor pureza en las costumbres, y la mas completa é inalterable tranquilidad del espíritu; para establecer en su totalidad la profilaxis de la tuberculizacion de los pulmones: me resta únicamente hablar ahora de lo que debemos hacer cuando tratemos á un desgraciado que se encuentre ya afligido y desolado con los sintomas característicos del primer período de la tisis.

A vuestra ilustracion no se oculta que el principal objeto debe ser destruir los tubérculos formados, y cuando esto no sea factible, evitar por lo menos su inflamacion. Ahora bien; ¿contamos en la actualidad con agentes farmacológicos suficientemente eficaces para conseguirlo? Que hablen por nosotros los tan decantados hipofosfitos de cal y sosa. ¿Qué han hecho estos medicamentos como tantos otros, sino confirmar una vez mas su impotencia ante un enemigo tan formidable como lo es la enfermedad que nos ocupa? Entonces no será aventurado decir que por ahora debemos abandonar el campo farmacológico, puesto que los dardos que desde él dirigimos al enemigo se embotan en su coraza.

En cambio tomaremos buenas posiciones en el campo higiénico, y poniendo en juego los mas

sanos principios de táctica médica, sin olvidarnos de la extratáctica, veremos si le armamos una emboscada, y conseguimos un triunfo tanto mas brillante, cuanto que el enemigo hasta hoy se ha considerado invencible. Dispensadme haya expresado de un modo tan enérgico el deseo que tengo de ser útil á mis semejantes.

Todos vosotros sabeis hasta la saciedad el importante papel que en la organizacion ejerce la acertada eleccion de los alimentos. Hé aqui una mina que, bien explotada, dará oro abundante para cambiar la triste suerte del mal aventurado físico. En su consecuencia, los alimentos que contienen fécula, como el salep, el sagú, la tapiaca, el arrowt-root, diluidos á fuego lento en leche de cabras, formarán una escelente sopa nutritiva, que repara bastante bien las fuerzas, sin impresionar desagradablemente los aparatos digestivo y respiratorio. El asado de ternera, el caldo de pollo, de galápago, de caracoles y de cangrejos llenan cumplidamente el objeto; pero sobre todo las leches, en especial la de burras, porque fortifican y sostienen á los sujetos débiles é irritables; calman los espasmos, moderan los eretismos, favorecen la elasticidad de la fibra orgánica, y concurren á la libertad de los actos funcionales del pulmon. Areteo asegura con razon, que las leches pueden llenar el lugar de todos los demas remedios, y aunque Raulin condena su uso en la tisis avanzada, en su principio la cree necesaria. Hay quien asegura que el mas ligero y el mejor de los alimentos de esta especie, es sin contradiccion la leche de mujer mamada al mismo pecho, y este régimen será superior á cualquiera otro, si puede continuarse con todas las circunstancias que se requieren. Hay ejemplos de haberse curado por este medio enfermos que se hallaban en el último período de la tisis, y esto sin haber hecho uso de ningun otro socorro de los que conoce el arte. En una obra publicada en Francia sobre este asunto se habla de dos curaciones perfectas de esta clase, debidas á la leche de unas mujeres sanas y bien constituidas, que los enfermos tomaron inmediatamente á sus pechos. En ella se observa tambien que una de las nodrizas no sobrevivió mucho tiempo; lo que debe atribuirse, no á efecto del contagio, como asegura el autor, sino á la debilidad general de la constitucion, como se nota muy comunmente en las mujeres delicadas que prolongan demasiado el tiempo de la lactacion. Si una causa contagiosa hubiera hecho perecer á esta de que hablo, se hubiera manifestado desde el principio, precisamente cuando el enfermo á quien daba de mamar arrojaba una cantidad considerable de esputos purulentos, y un acento cargado de los miasmas que exhalaba esta materia. Pero la mujer no enfermó hasta despues de algun tiempo de haberse curado el físico; por lo cual parece mas probable que este, en razon de su fuerza superior á la del niño, absorbiera mas sustancia que la que podian soportar las fuerzas de la nodriza; siguiéndose por una consecuencia necesaria, de esta escrescion copiosa, la debilidad y atrofia de toda la máquina, como sucede en todos los demas casos de evacuaciones excesivas ó prolongadas.

(Se continuará).

## SECCION PROFESIONAL.

El proyecto de arreglo de médicos forenses habrá pasado ya á manos del señor ministro de la Gobernación. Según nuestros informes, la clase quirúrgica tiene que lamentar en esta ocasión un nuevo y triste desengaño. Parece que no se hace mención de ella en el tal proyecto; lo cual, por más que ya lo esperásemos, nos ha producido grande sensación; por que conocedores del lamentable estado á que ha llegado esa benemérita clase y previendo los males que el injusto desden con que se la mira puede ocasionar y está ya ocasionando, nos duele que se continúe en la viciosa senda emprendida hace años y se niegue á esos desgraciados profesores todo derecho, toda justicia, relegándolos completamente al olvido ó lo que es igual á la miseria y á la desesperación.

En vista de estas circunstancias y por lo que pudiera valer, creemos conveniente que los cirujanos españoles dirijan exposiciones al Sr. ministro de la Gobernación, para que oiga y atienda el derecho que les asiste á formar parte de la futura organización de médicos forenses. Nosotros nos encargaremos de dar curso á las exposiciones que se nos dirijan con este objeto.

## PARTE OFICIAL.

CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID. (1)

Profesores nombrados para la consulta pública de las casas de socorro durante el mes de julio

## Primer distrito.

Médico. D. Eduardo Sanchez y Rubio.  
Cirujano. D. Justo Navarro.  
Farmacéutico. D. Liborio Montejo.

## Segundo distrito.

Médico. D. Antonio Martinez Saez.  
Cirujano. D. Antonio Ruiz.  
Farmacéutico. D. José Reinoso.

## Tercer distrito.

Médico. D. Antonio Fabeirac.  
Cirujano. D. Vicente Lenard.  
Farmacéutico. D. Guillermo Caballero.

## Cuarto distrito.

Médico. D. Mariano Salgado.  
Cirujano. D. Tomás García.  
Farmacéutico. D. José Villegas.  
Madrid 29 de junio de 1859.—El secretario general, E. Sanchez y Rubio.

Las sesiones científicas del Cuerpo se suspenden durante los meses de julio y agosto.

Madrid 5 de julio de 1859.—El secretario general, E. Sanchez y Rubio.

(1) Un accidente imprevisto fué causa de que no se publicara este anuncio oficial en nuestro número anterior. (L. R.)

## MINISTERIO DE LA GUERRA.

Número 28.—Circular.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Sanidad militar lo que sigue.

«Para que el art. 196 del reglamento de ese cuerpo se halle en armonía con la organización que por Reales órdenes de 28 de diciembre y 25 de enero últimos se dió al cuadro de Sanidad militar de las provincias de Ultramar, la Reina (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por V. E. en 9 de marzo del corriente año y lo informado por la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado en 1.º del actual, se ha servido resolver, que el expresado artículo 196 se redacte y entienda en lo sucesivo de la manera siguiente:

«Los Oficiales de Sanidad militar que pasen á Ultramar ocuparán en el escalafon general el lugar que por su antigüedad les corresponda en la clase efectiva á que pertenezcan, entendiéndose por tal aquella á que hubiesen ascendido por rigurosa antigüedad ó por eleccion, y en manera alguna los empleos que se les confieran por su pase á aquellas provincias. Optarán en su consecuencia, como los de la Península, á los ascensos que por su antigüedad les correspondan bajo las reglas siguientes:

1.ª Serán propuestos para la efectividad del empleo que como supernumerarios disfrutaban en Ultramar, aquellos á quienes por su antigüedad les corresponda ascender, en cuyo caso podrán, si les acomoda, continuar en sus mismos destinos.

2.ª Si los que sirven en Ultramar obtuviesen por antigüedad empleo superior al que se hallen desempeñando y la vacante ocurriese en la Península, se les reservará el ascenso para cuando regresen á ella, si ántes no les correspondiere obtenerlo en las referidas provincias.

3.ª Si la vacante ocurriese en Ultramar en el caso á que se contrae la regla anterior, se les conferirá el ascenso siempre que en la Península no haya individuo alguno de la clase á que aquellos deban ser promovidos, y que contando en ella mayor antigüedad que la que al pasar á la misma pueda corresponder á los Oficiales de Ultramar, soliciten ocupar la vacante, á cuyo efecto se hará la oportuna invitacion, reservándoseles en este último caso el ascenso para cuando regresen á la Península.

Y 4.ª A los que por las causas que quedan expresadas se les reservase el ascenso, se les declarará al obtenerlo la antigüedad de la fecha del nombramiento de los Oficiales promovidos en su lugar, delante de los cuales se les colocará en la escala.»

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro lo trasladado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de junio de 1859.—El mayor, Francisco de Ustariz.—Señor....

PARTE CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO ÚLTIMO ELEVADO POR LOS PROFESORES DE LA SECCION DE CIRUJIA DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CORTE.

Un fenómeno natural fisico, comprobado, debido á la calorificacion y enfriamiento del aire se

ha observado en el mes ultimo de Junio, y cuyos resultados han sido las abundantes lluvias caídas en los veinte dias primeros del mismo.

Los casi constantes aguaceros de los meses de Abril y Mayo dieron lugar á la formacion de estensas lagunas, pantanos, y crecimientos de los rios; aguas que á los primeros calores de junio se elevaron en gran parte en forma de vapor por las corrientes del aire á las regiones elevadas de la atmósfera, en las que condensado cayó en abundantes lluvias; y de aqui tambien la causa de la diversa temperatura que se ha observado, pues que siendo fria en algunas horas del dia se ha elevado á gran altura principalmente en algunos de los últimos del mes, haciéndose sentir este calor con exceso por ser el primero que con impetu y súbitamente se habia apreciado en este verano, si bien en general la temperatura ha sido agradable en todo el mes como lo comprueba el cuadro siguiente:

7 de la mañana: temperatura mínima, 5 1/2 grados; temperatura máxima 13 grados.

12 del dia: temperatura mínima, 15; temperatura máxima 28.

6 de la tarde: temperatura mínima 13; temperatura máxima, 26.

Varia revuelta y tempestuosa la atmósfera al principio del mes, hizo bajar la columna barométrica á 25 pulg. 8 líneas, sin que se haya elevado en todo él á mas de 26 pies y 5 líneas conservándose casi siempre la aguja del indicador en variable, y aun en los últimos dias del mes que estuvo la atmósfera mas despejada se dejaron ver algunos celages y nubes que la cubrian.

Los vientos mas constantes soplaron del S. O. y N. E. cuyos cambios se hacian con alguna rapidez y facilidad, arreciando algunas veces.

El movimiento de las enfermerías de cirujía de este hospital general durante el mes de junio ha sido el siguiente:

## Enfermos en el mes anterior.

Hombres 181; mujeres 259; niños 14.

## Enfermedades.

Ordinarias 444; contagiosas 10; Total 454.

## Inpadidos en este mes.

Hombres 156; mujeres 160; niños 24.

## Enfermedades.

Ordinarias 330; contagiosas 10; Total, 340.

Las afecciones observadas en todo el mes han sido del carácter é indole del mes anterior.

Durante el indicado mes se han practicado las operaciones siguientes:

Bernardo Plaza; natural de Aranjuez; de 26 años de edad entró en el hospital general ocupando la cama núm. 10 de la sala de S. Vicente el dia 1.º de Junio, con un cáncer en el labio inferior, el cual habiase hecho refractario á cuantos medios se habian empleado al cabo de dos años de padecimiento.

Se le operó el dia 3 del mismo mes, haciendo una seccion semi-elíptica en la circunferencia del labio y un poco mas bajo da la parte ulcerada con la cual se logró la completa separacion, y reuniendo los bordes, como cuando se tratan las heridas incisivas con pérdida de sustancia, se aplicó el apósito conveniente, logrando la completa cicatrizacion el dia 25 del expresado mes de junio, en que fué dado de alta.

Antonio García Fernandez de 17 años de edad, soltero, natural de S. Martín de Corrian provincia de Lugo, sirviente, de temperamento sanguíneo, constitucion fuerte, ocupó la cama núm. 4 de la sala de Sta. Cristina el dia 23 de junio, con un fimosis conjénito; y el dia siguiente 24 se le practicó la operacion por el procedimiento de la circuncision, continuando en la actualidad en estado satisfactorio y casi completa curacion.

Leon Trillo, natural de Torija (Guadalajara) de 26 años, soltero, oficio zapatero, de temperamento nervioso-linfático, constitucion debil, género de vida arreglado, entró el dia 28 de enero á ocupar la cama núm. 34 de la sala de San Fernando con una fractura oblicua completa de la tibia izquierda por su tercio inferior, complicada con herida por la que salia el fracmento superior en la estension de una pulgada: hecha la reduccion se colocó el aposito ordinario que se renovó cada tercer dia hasta el 24 de febrero, en que siendo imposible mantener reducido dicho fracmento por tener gran tendencia á dislocarse, se hizo la resecion de la tibia en mas de dos pulgadas de longitud. El enfermo continuó en el mejor estado hasta primeros de marzo, en que se manifestó en la parte anterolateral esterna y media de la pierna, un flemon difuso subaponeurótico que terminando por supuracion dejó al descubierto la tibia y músculos en los dos tercios inferiores de la region anterior de la pierna. A consecuencia de la poca vitalidad de la parte, se presentaron algunas escaras gangrenosa en la superficie desnudada, cuyo desprendimiento fué seguido de hemorragias que comprometieron la vida del enfermo. Ultimamente, el dia 20 de junio se formó una flegma gangrenosa en la parte media del dorso del pié seguida de una escara que ya se hallaba desprendida el dia 27.

En tal estado y siendo de todo punto imposible la regeneracion de los tejidos en una superficie tan estensa, por hallarse muy debilitada la naturaleza del enfermo, se resolvió como único medio que ofrece alguna probabilidad de salvar al enfermo, practicar la amputacion de la pierna por el tercio superior, la que ha tenido lugar en la mañana de hoy 30 de Junio, empleando el método circular, procedimiento de Petit. Despues de la operacion el enfermo tenia grandes dolores en el muñon.

Brígida Molina, entró á ocupar la cama número 29 de la sala de Madrid el dia 15 de junio y se la hizo la avulsion de la uña del dedo gordo del pié derecho por el procedimiento de Larrey.

Martin Barrera, natural de Gallegos de Sobrinos, Provincia de Avila, de 54 años de edad, temperamento nervioso, constitucion buena, hace 16 años padecia un tumor en la region cervical, entró el dia 28 del mes de mayo en este hospital ocupando en la sala de San Nicolás, el número 29 y reconocido como un quiste sebáceo de unas tres pulgadas de diámetro y bastante elevado, se procedió á su estirpacion el dia 22 de junio. En el dia sigue perfectamente el enfermo.

Victoriano Rubio, natural de Viso, provincia de Toledo, de 50 años de edad, temperamento sanguíneo, oficio jornalero, entró á ocupar la cama número 57 el dia 21 del presente, con un hidrocele vaginal del lado derecho; fué operado el dia 27 y salió con alta el 29.

Ademas se han practicado cinco operaciones de catarata, de los que han sido curados y salidos con vista tres; y otras muchas de cirujia menor que tanto se repiten en este hospital general.

Madrid 2 de julio de 1859.

Rafael José de Guardia.—Manuel Andres Soria.—Bonifacio Blanco.—Manuel Morales.—Roman Monteagudo.—José Rodriguez Benavides.—Juan Luque.—José Maria Gonzalez Aguinaga.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

La Junta directiva á la de apoderados

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 89 del reglamento de esta sociedad, la junta directiva tiene la honra de someter al examen y aprobacion de esa superior, el adjunto presupuesto de obligaciones y gastos para el próximo semestre.

En él debia incluirse la asignacion correspondiente al secretario general, segun lo determinado en el artículo 49 de los estatutos y 143 del reglamento; pero movido el digno socio que ha merecido unánimemente la confianza de esta junta y de esa de apoderados para el espresado cargo, de un sentimiento de delicadeza y de interés hacia esta institucion benéfica, muy dignos de apreciar, ha manifestado á la directiva su deseo de renunciar por ahora á la asignacion que deberia señalársele, mientras el monte-pio no llegue á un período de desarrollo más adelantado y próspero.

La junta directiva, estimando en lo que merece esta desinteresada manifestacion, la acogió con beneplácito, acordando proponer á esa de apoderados: que, aceptando la espresada renuncia en los términos indicados, y dando á D. Luis Colodron las gracias á que su desprendimiento le hacen acreedor, se le releve de todo pago en la Sociedad mientras no goce de sueldo.

Madrid 11 de junio de 1859.—El presidente, Tomás Santero.—El secretario, Mariano Benavente.

Presupuesto de obligaciones y gastos para el segundo semestre de 1859, que la Junta directiva presenta á la de apoderados en cumplimiento de lo prevenido en el art. 89 del reglamento.

OBLIGACIONES..	Por el haber de la pensionista D.ª Vicenta Larraz, descontados 136 rs. 20 cts. que la corresponden de dividendo por hallarse en el caso del art. 23 de los Estatutos.	763-80
	1.º Por alquiler de casa.	1,750
	2.º Por sueldo del empleado en Secretaria.	4,750
	3.º Por asignacion de conserje-avisador.	765
	4.º Por gastos de franqueo y correspondencia de la Junta directiva.	240
	5.º Por gastos de oficina y secretaria general.	600
	6.º Por impresiones.	400
GASTOS.	7.º Por gastos de franqueo, correspondencia y secretaria de las Juntas delegadas.	700
	Total de obligaciones y gastos.	6,968-80

JUNTA DE APODERADOS.

La junta aprueba el presupuesto de pagos y gastos que precede, para el semestre inmediato, 2.º del año actual.

Y enterada de la renuncia de sueldo que ha hecho el secretario general, la acepta, acordando que se le den las gracias por su laudable desinterés y dispensándole, en compensacion, de todo pago en el Monte-pio mientras desempeñe sin sueldo alguno el espresado cargo.

El presidente, Matias Nieto Serrano.—El secretario, Toribio Guallart.

JUNTA DIRECTIVA.

Circular á las Juntas delegadas.

Estando para concluir el primer semestre de este año se previene á las juntas delegadas que, en cumplimiento de lo prescrito en el art. 97 del reglamento de esta Sociedad, remitan á esta directiva, á principios de julio próximo, la cuenta general de ingresos y gastos habidos en el semestre espresado; para lo cual recibirán por el correo de este dia las hojas impresas á que el mismo artículo se refiere.

Madrid 25 de junio de 1859.—El presidente, Tomás Santero.—El secretario general, Luis Colodron.

SECRETARIA GENERAL.

Aviso á los socios.

Estando ya en poder de las juntas delegadas los ejemplares de estatutos y reglamento de esta sociedad, deberán los socios recoger el que les corresponde, en las tesorerias respectivas, al hacer el próximo pago ó cuando gusten.

Madrid 25 de junio de 1859.—El secretario general, Luis Colodron.

Se recuerda á los socios que estuvieren en descubierto del 2.º pago de cuota de entrada, que el último dia del mes actual concluye el tiempo de pago, y que trascurrido que sea, perderán sus derechos los que no hubiesen recogido su carta de pago.

Madrid 25 de junio de 1859.—El Secretario general Luis Colodron.

Sr. director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio:

Estimaré de su bondad y de su reconocido celo por el buen nombre de los profesores españoles, que se sirva V. insertar en el ilustrado periódico de que es V. tan digno director la siguiente carta, que con fecha de hoy he dirigido al *Siglo médico*. Es un justo desagravio de la ruda é inealificable ofensa que me acaba de hacer dicho periódico, trasladando á sus columnas, harto deslucidas ya con todos los rasgos de mal género que le inspira su pública derrota en la cuestion científica que ha convertido, para su desercrito, en lucha personal y de miserias neo-católicas, la injuriosa y calumniosa produccion de un periódico francés, digno rival del *Siglo médico* en desnaturalizar las cuestiones y en llenar de insultos á sus adversarios.

Ya sabe V. que soy su amigo afecto.

Madrid 4 de julio de 1859.

EL DR. MATA

«Señores directores de *El Siglo Médico*.

Muy señores míos: Han publicado Vds. en el núm. 287 de su periódico *El Siglo Médico* los párrafos mas injuriosos y calumniosos que tiene contra mi nombre el artículo de la *Revista médica de París*, firmado por el Dr. Sales Girons.

Para ello se han fundado Vds. en motivos que no son ciertos y han esquivado el debido correctivo que á todo escritor nacional hubiera sugerido el menor vestigio de justicia y celo por el prestigio y reputacion de cualquier profesor de la Peninsula tan maltratado como lo he sido yo por un periódico extranjero.

Vds. han comentado, que no he extractado como han supuesto, con reflexiones officias que tienden á desvirtuar la defensa de mi honor tan gravemente ofendido, mi contestacion al artículo de París publicado en *La España é Iberia médicas*, en vez de insertarla íntegra, como cumplia en un asunto que es de honra y no de doctrina.

Para proceder de esa suerte, han pretestado Vds. del modo mas especioso, motivos que no existen, razones que no son un misterio para nadie, mucho menos para mí, añadiendo al agravio la burla y á la sin razon los dictérios.

En vista de la incalificable actitud que han tomado Vds. para conmigo, y de la insistencia, tanto mas ruda y procaz cuanto mayor es mi silencio y la longanimidad que guardo, en provocarme con invectivas continuas y suposiciones denigrantes, yo no puedo prometerme de Vds. ningun acto, no ya de caballerosidad y buena correspondencia, sino ni aun de estricta imparcialidad y mera justicia.

De consiguiente, se servirán Vds. insertar en el próximo número de su periódico, junto con esta carta íntegra, mi contestacion á la *Revista médica de París*, que incluyo, en los términos que previene la actual ley de imprenta; de lo contrario me pondrán Vds. en el desagradable caso de apelar á los derechos que me da la misma ley y de adoptar los demás medios que me dicte mi honor ultrajado por el periódico francés y por cuantos le hagan suyo, traduciéndole y publicándole sin protestar franca y enérgicamente contra sus injurias y calumnias personales, como cumple á todo el que estima la dignidad profesional y el decoro de la ciencia.

Madrid 4 de julio de 1859. S. S.

PEDRO MATA.

El *Siglo médico* está siendo víctima de un vértigo, de una especie de frenesí contra el Sr. Mata y contra todo el que se atreve á tener opinion propia ó á no pos-

trarse de hinojos ante la soberbia de ese periódico, que si continua en esa estraña senda, ha de tener muchos disgustos y ha de perjudicarse en gran manera; por que la clase médica no tiene las condiciones con que el *Siglo médico*, uno de sus representantes, la presenta á los ojos del público.

Ese periódico se ha negado á suscribir el comunicado en que se volvia por la reputacion del digno Sr. Mata, inicualemente calumniado é injuriado por una publicacion estrangera, víctima de informes de indudable origen español.

Ha maltratado á los siete periódicos médicos españoles que suscribieron ese decoroso comunicado.

Ha interpretado y torcido la significacion clara, evidente, de ese documento; le ha ridiculizado y supuesto en él opiniones y doctrinas que de ningun modo presenta. Llevando este ensañamiento, esta preocupacion hasta el punto de afirmar, *sin saberlo y sin que sea cierto*, que hemos logrado trabajosamente hacer suscribir ese comunicado á los demás periódicos; y de negar la competencia (en un asunto de honra), á los periódicos redactados por cirujanos. Y no satisfecho ese periódico con herir á diestro y siniestro á todos, y con llevar su especie de furor hasta decir lo que no sabe y hacer sospechar que no sabe tampoco lo que dice, llega á dar á entender con toda claridad, que las injurias y calumnias del artículo de la *Revista médica de París* no existen, ó lo que es igual que todo aquello es verdad; que está en sus convicciones; lo cual no nos ha estrañado enteramente, porque es lo cierto que entre el artículo del periódico francés y algunos de los que el *Siglo médico* ha dedicado al Sr. Mata, no hay una grande diferencia.

Lo repetimos; el *Siglo médico* está acusado de una especie de frenesí que le ciega.

Por lo que se refiere á la conducta que con nosotros sigue ese periódico nada diremos, porque despues de lo dicho no tiene nada de particular.

Por única contestacion á nuestro último escrito en respuesta del poco formal artículo del Sr. Mendez Alvaro, nos dice que tenemos *guasa*, que la demostracion que hicimos de los errores de ese señor académico es un *disparate*, y que hemos estado poco corteses para con él.

Como esto no es contestacion no la tiene; pero si alguno de nuestros lectores quisiera dársela le recomendamos que no olvide la conducta observada por el *Siglo médico* con el Sr. Mata, del que dice que *no tiene fino el paladar; que es autor de una gerga etc.*, y lea los artículos dedicados por el Sr. Mendez Alvaro al señor Hysern; los del Dr. Alfonso (redactor ilustre del *Siglo médico*) contra nosotros; la última andanada que dirige ese periódico á la *Actualidad farmacéutica* de

Valencia y la manera como anuncia la aparicion de un nuevo periódico redactado por ministrantes. En cualquiera de estos puntos y en otros muchos mas, hallará el curioso lector motivos para conocer lo que vale la palabra cortesía en la pluma del *Siglo médico* y el derecho que ese periódico tiene á quejarse.

Creáenos el *Siglo médico*; se lo decimos por su bien y el de la clase. Vuelva en sí; sea razonable y nos encontrará pacíficos é inofensivos á su lado. De otro modo llegará á encontrarse solo con su soberbia.

#### CRÓNICA.

**Quisicosa.** El *Siglo médico*, cuyas distracciones empiezan á llamarnos mucho la atencion, dice que los discípulos del Sr. Mata han colocado en la parte mas alta del cuadro conmemorativo que acostumbran á publicar los alumnos que terminan la carrera de medicina una inscripcion que dice: *MEDICUS EST MINISTER, NATURA MEDICATRIX: DEUX INTERIM HISCE CLEMENTER BENEDICAT*, y la cual, segun nuestro colega, prueba que esos jóvenes se apartan del materialismo y aun podria tomarse por un epigrama á su catedrático señor Mata, por ser tan contraria la doctrina de esta inscripcion á la que defiende el profesor citado.

El *Siglo médico* vuelve á cometer el error en que le hemos visto en otra parte, y es el de creer que el vitalismo consiste en admitir que la naturaleza cura las enfermedades, siendo así que estriba, como todos saben, en la esplicacion de este hecho mediante la entidad titulada fuerza vital, contrariamente á lo que hace el materialismo, que esplica ese fenómeno, como todos los de la vida, por las leyes naturales. De manera que la cuestion del vitalismo ó del materialismo no está en el hecho sino en su esplicacion. Para el *Siglo médico*, sin embargo, los alumnos del Sr. Mata le dirigen epigramas cuando censignan, *con su maestro*, que la naturaleza es médica, á lo cual llama nuestro colega *vitalismo sobradamente claro*, y por Dios que nos parece tan sobradamente turbio como el juicio de nuestro venerable cofrade, cuyas frecuentes *fotopsias* nos producen ya una seria alarma.

¿Y qué diremos de lo del epigrama? Solo se nos ocurre recordar que esos alumnos *antimaterialistas*, se presentaron al Sr. Mata el último dia de leccion del curso que ha terminado, pidiéndole les concediera la honra de acompañarle hasta su casa, lo que verificaron, y por cierto que no debió satisfacerles completamente esta sencilla y tierna muestra de aprecio; cuando decidieron dar al Sr. Mata una magnífica serenata, que tuvo lugar aquella misma noche, á pesar del terrible aguacero que caía ¿Se puede esperar que estos alumnos dirigieren epigramas al señor Mata?

Por otra parte ¿que diria el *Siglo médico* si esos alumnos hubieren estampado una inscripcion poco en armonia con el vitalismo y hubiéramos nosotros sacado partido de eso para decir que la tal inscripcion podia considerarse como un epigrama, contra otros catedráticos? ¿No diria el *Siglo*

medico que predicábamos la indisciplina, que mirábamos el respeto debido á los maestros etc?

**Excelente trabajo.** Hemos tenido ocasion de ver la memoria que el conocido químico señor Muñoz y Luna, presenta á la junta municipal de sanidad, relativamente al capítulo *Circunfusa* de la higiene pública de Madrid. En este concienzudo trabajo, fruto de cinco años de experimentos y estudios, resplandece una buena erudicion al lado de una grande originalidad. Su lectura nos ha complacido mucho, así por el objeto util á que esa memoria se dirige, como porque nos ha mostrado una vez más los rápidos progresos de nuestra patria, que trabaja en todos los caminos con ardor y verdadero entusiasmo. Felicitamos cordialmente á nuestro colaborador y amigo señor Muñoz y Luna, y le escitamos á que no abandone la noble y utilísima senda que ha emprendido. Si, como no puede menos de creerse, estan recogidos con exactitud los datos que sirven de fundamento á ese trabajo, no vacilamos en considerarle como uno de los mas notables que se han hecho últimamente en nuestro pais.

**Otra memoria.** En la sesion del cuerpo facultativo de hospitalidad provincial de Madrid, que tuvo lugar ia el día 9 de junio, se leyó la memoria del Sr. Aldir acerca de las nuevas investigaciones de los alcalóides de la quina. La corporacion oyó con marcado placer la lectura de este interesante trabajo, y se nombró una comision compuesta de los Sres. D. Benito Morales, D. Vicente Reinoso y D. José Rodríguez Benavides, para que redactara el correspondiente informe. Nuestros lectores tendrán ocasion de conocer uno y otro documento, que ha de ver la luz en nuestras columnas.

Tenemos una verdadera satisfaccion en consignar la ilustrada laboriosidad del cuerpo de hospitalidad provincial de Madrid, tan acertadamente presidido por el digno Sr. Gomez de la Mata.

**Justicia distributiva.** En uno de esos arranques de imparcialidad que caracterizan al *Siglo médico*, y con objeto de que sus lectores aprecien la exactitud de la reseña y juicio que hicimos nosotros de una parte del Discurso leído en la Academia por el Dr. Mendez Alvaro, copia íntegra la parte de dicho discurso y solo inserta una fraccion de nuestro artículo. Tales muestras de benignidad hácia la ESPAÑA MÉDICA nos ponen en el caso de que *botarguemos* de júbilo.

**A Dios rogando y con el mazo dando.** Antes de ahora, el *Siglo médico* ni se dignaba estampar el nombre de nuestro periódico, lo que significa que el *Siglo* procede gradualmente y que debemos dejar pasar algun tiempo, para abrir nuestro corazon á la esperanza de que tengamos á bien insertar integros nuestros artículos, cuando quiera combatirlos.

**Aviso.** Al profesor que haya de solicitar el partido vacante de cirujano de Mas de las Matas, (Teruel) le convendrá mucho informarse de D. Leon Buch, residente en Almonacid de la Sierra

**Trabajos apreciables.** El conocido dentista de esta córte D. Antonio García Llorente, nos ha remitido un resumen de los casos en que ha verificado la avulsion de dientes mediante la electricidad y con el mejor éxito, que publicaremos tan pronto como sea posible.

**Comunicado.** El Sr. D. Luis Ortiz y Lejarra, digno médico-cirujano de Sto. Domingo de la Calzada, nos ha dirigido un enérgico comunicado desmintiendo formal y completamente la noticia que dimos acerca de que el profesor que desempeñaba interinamente la plaza de médico de la villa de Ezcaray no estaba competentemente autorizado para ello. Tenemos una satisfaccion en rectificar esta noticia, que nos fué comunicada en toda regla y que nosotros dimos callando nombres propios y con la prudencia necesaria.

#### Suscripcion para un comprofesor ciego.

Hemos entregado al desgraciado profesor don Joaquin Rodriguez, hácia el cual llamamos nuevamente la atencion de nuestros comprofesores, la cantidad de 761 rs. producto de la suscripcion abierta á su favor en nuestro periódico. En su virtud nos ha sido entregado el recibo que dice así:

«He recibido del Sr. D. Eduardo Sanchez y Rubio, director del periódico LA ESPAÑA MÉDICA, la cantidad de 761 rs. producto de la suscripcion abierta á mi favor en dicho periódico hasta hoy dia de la fecha, y para que conste lo firmo en Madrid á 28 de junio de 1859.»

JOAQUIN RODRIGUEZ.

Despues se han suscrito

	Reales
Los alumnos de Toxicologia de la Facultad de Medicina de la Universidad central en el curso de 58 á 59. . . . .	184
D. Federico Costa. . . . .	10
D. Manuel Lamana, Cascante. . . . .	10
	204

**Erratas.** Pág. 421, columna 2.<sup>a</sup>, donde dice «no con deseo» léase: «no como deseo.» En la misma pág. col. 3.<sup>a</sup>, donde dice «una actividad tan diferente, aunque en su esencia,» léase: «una actividad tan diferente, aunque no en su esencia.» Pág. 422, col. 1.<sup>a</sup>, donde dice «aparente» léase: «aparte.» En la misma pág. col. 3.<sup>a</sup>, donde dice «no emanada de su sustancia,» léase «no, emanada de su sustancia.» Pág. 423, columna 3.<sup>a</sup>, donde dice «á la fuerza vital otra hipótesis semejante,» léase: «á la fuerza vital ú otra hipótesis semejante.» Pág. 428, col. 3.<sup>a</sup>, dice, «pero en el fondo ¿puesto que hemos visto producirse despues de la inoculacion toda suerte de accidentes secundarios,» léase: pero en el fondo ¿que importa? puesto que hemos visto» etc.

La 2.<sup>a</sup> edicion del *Novisimo Manual* de hidrologia médica Española de los médicos señores Perez Flor y Gonzalez Jonte, es uno de aquellos libros mas indispensables á los facultativos y á todas las personas que deseen conocer la riqueza de aguas minerales que hay en nuestra Península. A los primeros, para que puedan aconsejar á sus enfermos lo que mejor convenga á la necesidad terapéutica exigida por las complicadas y crónicas dolencias que sufran, teniendo bastante en que elegir entre mas de 400 manantiales que se describen en este tratado, con la posible estension y claridad. Y á los segundos, porque hallarán los preceptos necesarios á fin de que puedan hacer uso de los baños dulces, de mar y de la hidropatia; bien sea como costum-

bre, placer ó remedio, ó bien para fortalecer las constituciones debilitadas por las enfermedades adquiridas ó hereditarias.

Consta de un tomo en 8.<sup>o</sup> de 657 páginas, y se vende en Madrid á 16 rs. en las librerías de Matute y Hurtado, calle de Carretas y de Bailly-Bailliere, del Príncipe.

#### VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de la villa de Fuentenebro (provincia de Búrgos) partido judicial de Aranda de Duero, su dotacion anual es la de 260 fanegas de trigo comun, cobrado en setiembre de cada año, 200 cántaros de vino y cubas para su custodia; casa de valde y 300 rs. pagados de los fondos municipales, libre de toda contribucion, excepto la de el subsidio; ademas se amplia al facultativo para contratar á metálico, libre de barba, y puede tratar con los pueblos limítrofes en clase de medicina: Los aspirantes presentarán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento hasta el día 8 de agosto. Fuentenebro y junio 28 de 1859.—El presidente, Gregorio Gomez.

—La de médico-cirujano del Valle de Aramayona (Alava) compuesto de ocho pueblos, con 2,000 almas; dotada con 8,000 rs. pagados por el ayuntamiento, á saber los 6,500 rs. por trimestres, y los 1 500 restantes en fin de setiembre. Las solicitudes, con relacion de méritos, hasta el 24 del corriente.

—La de médico-cirujano, ó cirujano solo, de los dos pueblos Barbádillo de Herreros y Riocabado (Búrgos) distante un cuarto de legua uno de otro, dotadas la primera con 8,000 rs., y la 2.<sup>a</sup> con 7,000, casa y libre de contribucion, excepto la de subsidio; pagado todo por trimestres anticipados. Las solicitudes hasta el día 11 del corriente.

#### ADVERTENCIAS.

1.<sup>a</sup> Los suscritores á La España Médica que lo fueren tambien á La Iberia y hubiesen satisfecho el importe de suscripcion á ambos periódicos, á contar desde el día 1.<sup>o</sup> del actual, serán servidos puntualmente todo el tiempo que sumen las dos suscripciones.

2.<sup>a</sup> Los suscritores de ambos periódicos, que se hallen en descubierto de alguna cantidad atrasada, se servirán remitirla á la mayor brevedad posible, si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

3.<sup>a</sup> Los suscritores á La Iberia Médica que no avisen en contrario antes del día 20 del presente mes, se entenderá que aceptan la union de los dos periódicos y se les considerará y atenderá como á suscritores de La España Médica.

4.<sup>a</sup> El pago de la suscripcion se ha de hacer precisamente en la redaccion, por medio de encargado directo ó carta en la que se incluya letra, carta-orden ó libranza de correos á favor de D. Eduardo Sanchez y Rubio. Puede tambien hacerse por medio de los corresponsales autorizados cuya lista publicaremos en el número próximo. No se admite el pago en sellos de correos: la carta que los contenga será devuelta al interesado. La razon de esta medida es el gran número de sellos falsos que circula.

5.<sup>a</sup> El precio de suscripcion será uniforme, cualquiera que sea el modo y punto donde se satisfaga.

15 rs. trimestre, 30 semestre y 60 año.

6.<sup>a</sup> Los suscritores de ambos periódicos que adeuden el primer semestre y les sea mas cómodo pagar todo el año en un mes determinado lo avisarán por carta á esta redaccion y serán atendidos.

Por lo no firmado, EDUARDO SANCHEZ Y RUBIO.

Editor y Director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada 6.